



ESTATAL | 6

Mantener libre a la entidad de polio: en Sector Salud y SSH ejecutan acciones por el día mundial contra este mal

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 7

Tras 24 Operativos Alcoholímetro, en la Feria San Francisco Pachuca 2023, sólo hubo un detenido

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.62
Euro (€)	19.36
Libra (£)	22.23

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gasticne
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MARTES 24
OCTUBRE 2023
AÑO 14 N° 5273 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

Medirán impacto del Primer Informe de Gobierno Estatal

■ Tras licitación, Unidad de Planeación y Prospectiva destinará más de 3 mdp para realizar investigación que incluya a 8 mil personas de diferentes regiones de la entidad; diversifican factores

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Destinará la Unidad de Planeación y Prospectiva más de 3 millones de pesos para realizar una investigación demoscópica mediante mecanismos de recolección probabilísticos presenciales con la finalidad de determinar y evaluar el impacto en la población sobre la percepción en materia de gobernabilidad, así como del Primer Informe de Gobierno Esta-

tal y sus campañas informativas.

En la licitación pública EA-913003989-N318-2023, solicitaron la contratación de estudios e investigaciones para medición del primer informe de actividades del mandatario, Julio Menchaca Salazar, para ello optaron por el proveedor, Análisis Recopilación Investigación y Asesoría Sistématica, S. de R.L. de C.V., con un monto de 3 millones 248 mil pesos. **3**

IEEH atenderá máxima publicidad para las comunidades indígenas

■ En la sentencia SUP-JDC-56/2023, los magistrados dieron vista a los 32 Organismos Públicos Locales Electorales **5**



ESPECIAL

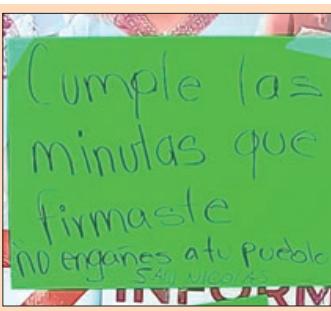
Julio Menchaca Salazar acudió a la reunión convocada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional, para avanzar en este programa cuyo objetivo es agilizar los procesos de búsqueda en todo el territorio mexicano.

Suma Hidalgo a censo de personas desaparecidas **3**



ESTATAL | 10

Lyzbeth Robles Gutiérrez encabezó la ceremonia de conmemoración por el 40 Aniversario Luctuoso del exgobernador de Hidalgo, Carlos Ramírez Guerrero



REGIONES | 13

Ya ni en su pueblo la respaldan: habitantes de San Nicolás sitiaron alcaldía de Ixmiquilpan porque Beltrán no cumple

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN

LEONARDO HERRERA

6

FRANCISCO BÁEZ

UNO

PEPE GRILLO

Dos

RICARDO BECERRA

Dos

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



UNA SEMANA

Contrarreloj. En siete días llegará el "Día Cero" para el 106.9 de FM y con ello fenece un ciclo en lo que fueran las frecuencias que manejó el Sistema Estatal por varias décadas, ahora consumidas por omisiones pasadas. Desde el Altiplano trabajan en lo que serán los últimos días al aire, todavía triangulando con Pachuca.

PREMIO

Las nadadoras María Esther Castañeda Ruiz, así como María Belén Santolaya y Rivera; el ciclista, Adair Ibarra Granjeno; y el entrenador de natación Gustavo Martínez Mendoza, se convirtieron en los ganadores del Premio Estatal del Deporte 2023, tras la liberación por parte del jurado en el Centro Deportivo Hidalguense y de Alto Rendimiento (CDHAR). Será en el marco de los festejos de la Revolución Mexicana, cuando serán galardonados por autoridades del Gobierno Estatal.

IDEA

Proponen activistas que el Sendero de las Américas, ubicado en Pachuca, se convierta en un corredor de promoción cultural, al que se le brinde utilidad con actividades semanales.

El pequeño corredor de no más de un kilómetro de longitud, opinaron, está desaprovechado y en pésimas condiciones.

"La idea es que los fines de semana haya actividad de todo tipo, que sea un espacio de expresión musical, cultural, en el que los jóvenes de todas las corrientes puedan acudir a expresarse con música, pintura, danza, entre otras manifestaciones, ya que Pachuca cuenta con pocos espacios públicos para este fin".

CONDICIONES

Revela el Monitor de Sequía en México, a través de la Conagua Hidalgo que, al corte del 15 de octubre de 2023, cinco municipios, reportan sequía excepcional; 33, sequía extrema; 28, sequía severa; 17, sequía moderada; y uno en condiciones anormalmente secas.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



MARTINA GARCÍA

Queda claro que Hidalgo, ¡Tiene algo! Otro ejemplo de esto es que Martina García Cruz, artesana hidalguense, en días pasados fue reconocida por Dior en el Museo Kaluz en la Ciudad de México. La originaria de Chilcuautla destacó en el evento "Gala de la Comunidad Modista"

abajo



AMAURI VILLEDA

Sobre el regidor Villeda Urrutia, desde varias zonas de Ixmiquilpan comentan que queda a deber porque su desempeño no es como esperaban y por ello es que los habitantes no tienen ningún inconveniente en expresar lo gris de su trabajo, aunque muy ufano él diga lo contrario.

FENÓMENO

Traerá Otis más lluvias para Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Alertó la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos en el Gobierno del Estado que derivado de la formación de la tormenta tropical "Otis", se prevén lluvias para los próximos días en estados del Pacífico y Zona Centro del país, e Hidalgo no será la excepción.

Los intervalos de chubascos se registrarán para el sur del país 23, 24 y 25 de octubre y en el sur y centro, el 26 de octubre, incluyendo Hidalgo, detalló la dependencia.

"Otis" se ubica a 420 kilómetros al sur-suroeste de Puerto Ángel, Oaxaca, y a 605 km al sur-sureste de Acapulco, Guerrero, actualmente su desplazamiento es hacia el Nornoroeste a una velocidad de 11 kilómetros por hora, con vientos máximos sostenidos de 75 kilómetros por hora y rachas de 95 kilómetros por hora.

De acuerdo con la información del aviso 06 emitido a las 9 horas este lunes 23 de octubre por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a través del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), "Otis" tocará tierra en México la madrugada del jueves 26 de octubre y luego se debilitará conforme se interne en el territorio nacional. Por el momento los vientos con fuerza de Tormenta Tropical se extienden hasta 110 ki-

lómetros del Centro del fenómeno.

Una vez realizado el análisis de dicha tormenta, se determina que "Otis", no representa un peligro para Hidalgo; sin embargo, se exhorta a la población a permanecer pendientes de los avisos que emite el SMN, así como las recomendaciones que realizan las autoridades locales, indicó Protección Civil estatal.



LA IMAGEN



MOVILIZACIÓN

El incendio de un vehículo que circulaba sobre el bulevar Felipe Ángeles, movilizó a los cuerpos de emergencia, la mañana de este lunes. De acuerdo con el personal de Bomberos del estado, mediante una llamada de emergencia se dio aviso sobre el incendio de un vehículo particular a la altura de la colonia Venta Prieta.

Al arribar al lugar, los elementos localizaron un vehículo marca Tsuru, cuya parte frontal se incendiaba. Por dicho hecho los bomberos sofocaron la conflagración; no reportaron personas lesionadas, sólo pérdidas materiales.

Foto: Aldo Falcón.

MARTES, 24 OCTUBRE 2023

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA FRASE | JUAN RULFO

"El tiempo es más pesado que la más pesada carga que puede soportar el hombre": Juan Nepomuceno Carlos Pérez Rulfo Vizcaíno (escritor, guionista y fotógrafo mexicano)



Más de 3 mdp para conocer impacto de Primer Informe de Gobierno; evaluación

PLANEACIÓN

► En licitación pública, solicitaron la contratación de estudios e investigaciones para medición



ALCANCES. Dicha consulta será hacia 8 mil personas que radican en las diferentes regiones de la entidad, mayores de 18 años, sexo indistinto, estratificado proporcional, exclusión de servidores públicos, en un periodo de levantamiento de seis días naturales.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Destinará la Unidad de Planeación y Prospectiva más de 3 millones de pesos para realizar una investigación demoscópica mediante mecanismos de recolección probabilísticos presenciales con la finalidad de determinar y evaluar el impacto en la población sobre la percepción en materia de gobernabilidad, así como del Primer Informe de Gobierno Estatal y sus campañas informativas.

En la licitación pública EA-913003989-N318-2023, solicitaron la contratación de estudios e investigaciones para medición del primer informe de actividades del mandatario, Julio Menchaca Salazar, para ello optaron por el proveedor, Análisis Recopilación Investigación y Asesoría Sistemática, S. de R.L. de C.V., con un monto de 3 millones 248 mil pesos.

La descripción del servicio es evaluar la percepción de gobernabilidad de los gobiernos municipales, estatal y federal, incluyen las principales acciones de los mismos, las necesidades y expectativas, mediante una investigación bietápica sobre los siguientes ejes: gobierno municipal, estatal y federal; fuentes y medios informativos de la población; programas sociales y acciones de gobierno e impacto primer año de gobierno.

Dicha consulta será hacia 8 mil personas que radican en las diferentes regiones de la entidad, mayores de 18 años, sexo indistinto, estratificado proporcional, exclusión de servidores públicos, en un periodo de levantamiento de seis días naturales.

También analizarán las principales necesidades municipales, estatales, percepción de responsabilidad, cercanía, confianza y cumplimiento de las mismas; comparativa de diversos valores laborales entre alcaldes, gobernador y presidente; expectativas de vida de los ciudadanos; reconocer condiciones de seguridad, tipo de medio y comunicación que usan, intereses informativos.

De igual forma, identificar el impacto y expectativa de los programas sociales de los diferentes niveles de gobierno, con variables e indicadores comparativos, entre otras mediciones y especificaciones.

Aunque el licitante, Análisis Recopilación Investigación y Asesoría Sistemática, S. de R.L. de C.V., no aparece en el padrón de proveedores y contratistas del gobierno del estado, en junio del 2021 la seleccionaron para la convocatoria, EA-913003989-N225-2021, relativo a estudios y sondeos en nueve municipios que cuentan con mayor población en el territorio hidalguense, para lo cual erogaron 3 millones 595 mil 130 pesos.



SUMA HIDALGO

Dando continuidad al proceso de construcción de un censo de personas desaparecidas en el país, el gobernador Julio Menchaca Salazar acudió a la reunión convocada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional, para avanzar en este programa cuyo objetivo es agilizar los procesos de búsqueda en todo el territorio mexicano.

Este 23 de octubre en Ciudad de México, durante dicho encuentro, al que también se dieron cita integrantes del Gabinete Federal, así como el resto de las y los mandatarios estatales, Menchaca Salazar enfatizó el compromiso

del Gobierno de Hidalgo para incorporar los mecanismos necesarios que permitan establecer protocolos de búsqueda de personas en calidad de desaparecidas o no localizadas. "En un acto de justicia social, tanto con las víctimas como con sus familias, debemos establecer rutas claras que faciliten el intercambio de información entre las distintas administraciones estatales, pues sabemos que cuando una persona desaparece, el tiempo es vital", refirió el gobernador hidalguense.

Foto: Especial.



ES UNA ALIADA: JMS

Para fortalecer los lazos de cooperación en materia educativa entre la federación y el Gobierno de Hidalgo, el mandatario estatal, Julio Menchaca Salazar, sostuvo una reunión de trabajo con la secretaria de Educación Pública del Gobierno de México, Leticia Ramírez Amaya. Durante el encuentro, este 23 de octubre en Ciudad de México, Menchaca Salazar dio a conocer que analizaron las distintas áreas de oportunidad al interior del sistema educativo hidalguense, y de este modo, construir y for-

talecer políticas públicas que garanticen educación de calidad al servicio del pueblo. "Estamos muy contentos de contar con una aliada como la secretaria Leticia Ramírez, con quien compartimos el compromiso de consolidar los esfuerzos que el presidente, Andrés Manuel López Obrador, ha impulsado en favor de la formación de miles de niñas, niños y adolescentes. En Hidalgo avanzamos a paso firme, sabiendo que la educación es la palanca de la transformación", aseveró el gobernador.

Foto: Especial.



Hay días de
angustia,
pero también
DE PAZ.

Línea de la Vida (24h)
800 911 2000



CONADIC
COMISIÓN NACIONAL CONTRA
LAS ADICIONES



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

VAN POR PRESIDENCIA

Ínfimo avance en firmas de aspirantes independientes

■ Poco avance en la recopilación de firmas de respaldo ciudadano por parte de los aspirantes a candidatos independientes a la Presidencia de la República, pues a casi dos meses que comenzaron este proceso, de los nueve contendientes, únicamente dos superan el 1 por ciento (%) de rúbricas, además que cuatro suspirantes recabaron

Asimismo, Hugo Eric Flores

Para el cargo presidencial manifestaron su intención de participar 32 personas, pero resultaron procedentes nueve de ellas, una vez que obtengan sus constancias tienen 120 días para la recopilación de firmas, mínimo el 1 por ciento del listado nominal con corte al 31 de agosto del 2023, es decir, 961 mil 405 de al menos 17 entidades que sumen ese porcentaje; específicamente de Hidalgo serían 23 mil 265 apoyos

apoyos de Hidalgo.

Cabe recordar que para el cargo presidencial manifestaron su intención de participar 32, pero resultaron procedentes nueve de ellas, una vez que obtengan sus constancias tienen 120 días para la recopilación de firmas, mínimo el 1 por ciento (%) del listado nominal con corte al 31 de agosto del 2023, es decir, 961 mil 405 de al menos 17 entidades que sumen ese porcentaje; específicamente de Hidalgo serían 23 mil 265 apoyos.

Según el último corte que brindó el Instituto Nacional Electoral (INE), José Eduardo Verástegui Córdoba exhibe el 3.18% de progreso, contabiliza 30 mil 530 firmas con presencia en las 32 entidades, particularmente de Hidalgo 437; le sigue Ulises Ernesto Ruiz Ortiz con el 1.88%, o sea, 18 mil 102 rúbricas dispersas en todo el país, de ese total, 32 son de hidalguenses.

Cervantes con ocho rúbricas en total, dos de ellas son de hidalguenses; finalmente, Manuel Antonio Romo Aguirre apenas con seis respaldos ciudadanos.

La fecha límite para que los contendientes a la candidatura independiente presidencial recopilen firmas es el 6 de enero del 2024, en tanto que igualmente deben acatar obligaciones en materia de fiscalización y rendición de cuentas.

Los actos tendentes a recabar el apoyo de la ciudadanía para contender por una candidatura independiente en las elecciones de 2024 deben finanziarse con recursos privados de origen lícito, y están sujetos a un tope de gastos equivalente al 10% del establecido para las campañas inmediatas anteriores, según la elección que trate, para la Presidencia de la República es de 42 millones 963 mil 333 pesos. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

IEEH atenderá máxima publicidad para las comunidades indígenas

TEPJF

► En sentencia SUP-JDC-56/2023, los magistrados dieron vista a los 32 Organismos Públicos Locales Electorales



ALDO FALCÓN

ARIADNA GONZÁLEZ. Esta sentencia nos da vista a los OPLE para que nosotros cumplamos con la máxima publicidad no solamente de las candidaturas, sino de las acciones afirmativas que se van a llevar a cabo en estos procesos: consejera del IEEH.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Atenderá el Instituto Estatal Electoral (IEEH) la sentencia de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) respecto al diseño de procesos de difusión entre pueblos y comunidades indígenas y partidos políticos en cuanto a las acciones afirmativas a implementarse, así como la relevancia de las asambleas generales comunitarias para otorgar la adscripción calificada, confirmó la consejera, Ariadna González Morales.

En la sentencia SUP-JDC-56/2023, los magistrados dieron vista a los 32 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) para que considere los aspectos mencionados a fin de fortalecer el principio de máxima publicidad entre el sector autóctono.

"Esta sentencia nos da vista a los OPLE para que nosotros cumplamos con la máxima publicidad no solamente de las candidaturas, sino de las acciones afirmativas que se van a llevar a cabo en estos procesos, es decir tener

mos que informar todos los procedimientos para que las comunidades indígenas estén enteradas de lo que se tiene que hacer, además marca que debemos informar a las asambleas generales".

Dentro del fallo reconocen a

Esta sentencia nos da vista a los OPLE para que nosotros cumplamos con la máxima publicidad no solamente de las candidaturas, sino de las acciones afirmativas que se van a llevar a cabo en estos procesos, es decir tenemos que informar todos los procedimientos para que las comunidades indígenas estén enteradas de lo que se tiene que hacer, además marca que debemos informar a las asambleas generales"

tuto Nacional Electoral (INE) a incluir en los lineamientos los procesos de divulgación entre este sector y que los OPLE diseñen metodologías similares en el ámbito local.

La consejera hidalguense recordó que en la reciente reforma electoral local ya contempla algunos articulados para incentivar la máxima publicidad para los integrantes de comunidades y pueblos indígenas, como la traducción de convocatorias, propaganda y otros documentales, entre otros.

"También la reforma compromete al IEEH a publicar los nombres de las personas postuladas a candidaturas indígenas, porque el tema de la máxima publicidad es de suma importancia y tenemos que empezar a ver la sentencia, lo analizamos entre las comisiones

indígena, jurídica y equidad de género, para empezar a valorar este tema y cuál será la ruta de atención especialmente para cumplir lo mandatado en la sentencia y nos lo mandan como observación, así como lo que menciona en la reforma, pensando en el principio de máxima publicidad".

Mantener a Hidalgo libre de poliomielitis

VACUNA SABIN

► Enfermedad contagiosa causada por un virus que invade el sistema nervioso y puede causar parálisis en cuestión de horas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Al conmemorarse, cada 24 de octubre, el Día Mundial contra la Poliomielitis, enfermedad que afecta a niños menores de cinco años; el Sector Salud y la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) mantienen su compromiso de mantener libre a la entidad de este virus.

Se sabe que, la poliomielitis es una enfermedad contagiosa causada por un virus que invade el sistema nervioso y puede causar parálisis en cuestión de horas, y a pesar de que no es curable, es 100 por ciento prevenible gracias a la vacunación segura y efectiva.

El virus se transmite de persona a persona, principalmente por vía fecal-oral o, con menos frecuencia, a través de un vehículo común, como el agua o los alimentos contaminados, de tal forma que se multiplica en el intestino.

Los síntomas iniciales son fiebre, cansancio, dolor de cabeza, vómitos, rigidez del cuello y dolores en los miembros, afectando la médula espinal y principalmente los nervios de las piernas.

De esa forma, una de cada

200 infecciones produce una parálisis irreversible (generalmente de las piernas), mientras que del 5 al 10 por ciento, fallecen por parálisis de los músculos respiratorios.

Es de recordar, que gracias al uso de dos vacunas, se ha logrado la eliminación de la poliomielitis en la mayor parte del mundo y se ha reducido la incidencia mundial en más de 99 por ciento.

Gracias a la disponibilidad de esta vacuna y su aplicación anual en México, actualmente no se tienen casos de poliomielitis en el país; mientras que en Hidalgo el último caso se registró en el año 1988 en el municipio de Tula.

Sin embargo, se ha detectado la circulación de poliovirus derivado de la vacuna en Perú, en 2022, por lo que, resulta de suma importancia mantener coberturas de al menos el 95% en cada municipio de la entidad, y así fortalecer la vigilancia epidemiológica.

La vacuna Sabin contra la Poliomielitis está compuesta de virus vivos atenuados (debilitados), contiene los antígenos de los virus tipo I, II y III de la poliomielitis, por ello es trivalente; también contiene un estabilizador. Se apli-



ESPECIAL

MARGEN. Padecimiento es 100 por ciento prevenible gracias a la vacunación segura y efectiva; último caso en entidad fue en 1988, en Tula.

ca a niñas y niños de seis meses hasta cinco años de edad durante las Semanas Nacionales de Salud, en tanto que la vacuna es segura y gratuita.

Una vez erradicada la poliomielitis, significará un éxito al cristalizar que ningún niño vuelva a sufrir nunca más los terribles efectos de la parálisis per-

manente provocada por la poliomielitis. Se sabe que, gracias al esfuerzo mundial, hoy, más de 13 millones de personas están libres del virus.

PUNTO POR PUNTO



LEONARDO HERRERA

Morena y PRI en Pachuca la misma fórmula

Una consulta que llama la atención es la que realizó Marketing Político y Análisis de Información en Hidalgo, la primera que se conoce elaborada por colonias; dividieron en cuatro sectores a la capital, uno en el poniente entre las colonias Aquiles Serdán y el Palmar, el segundo entre la colonia Céspedes y Periodistas, el tercero en el sur entre San Antonio y Matilde y el cuarto entre Bosques del Peñar y Santa Julia, en todas, Benjamín Rico sale por encima de todas las opciones que tiene el tricolor y supera a personas del Grupo Político Independiente como Alejandro Enciso o la legisladora Ci-

tlali Jaramillo.

La misma medición muestra el conocimiento positivo de un hombre que en los últimos meses, se ha dedicado a fortalecer su presencia y liderazgo en los diferentes sectores, con la aportación de una sociedad civil para resolver lo que el ayuntamiento capitalino ha dejado en el cajón del rezago y el olvido.

En contra parte, los grupos morenistas en el poder, muestran al subsecretario de Obras, Jorge Alberto Reyes, como la alternativa para quitarle el poder al PRI, su influencia se encuentra particularmente en el sector empresarial, pero comienza a tener una agenda de trabajo enfocada en atender las demandas sentidas de una ciudad ahogada por el desabasto de agua, los baches y la deficiente infraestructura urbana y eso, comienza a darle presencia en colonias y comunidades. Tiene lo que muchos desearían, el abierto respaldo de la jefatura política del estado que a su vez apuesta por la alta simpatía electoral hacia Morena en el estado y bono electoral que lo tienen posicionado como uno de los tres gobernadores con más aceptación y calificación positiva de su administración, para sacar al

PRI de la casa Rule.

El escenario entonces hasta ahora, de acuerdo a mediciones, consultas, encuestas, donde el electorado parece inclinarse por un perfil pachuqueño, identificado con las causas y colonias tradicionales, estaría puesto para que dos empresarios de generaciones distintas, se midan electoralmente y al menos quienes toman las decisiones en sus cuartelares, parecen estar convencidos de ellos.

De mi tintero... Sabedor de que las condiciones y circunstancias no juegan a su favor por ahora, el senador Navor Rojas optó por pedirle al gobernador Julio Menchaca que al menos en las próximas semanas, puedan darle una mayor exposición mediática a su trabajo, lo que algunos preguntaron ¿y cuál?...Es tal la desesperación de algunas por alcanzar las candidaturas morenistas en el 2024, que alcaldesas como la de Tizayuca Susana Ángeles, son capaces de aliarse con quienes se supone son adversarios políticos, aseguran que, para ella es mejor tener a la secretaria general del PRI Carolina Viggiano de su lado aunque nada le aporte...al menos políticamente...

Feria de San Francisco, espacio para las tradiciones y sabores

SECRETARÍA DE TURISMO

► Participaron 35 expositores de 26 Pueblos con Sabor, poco más de 140 artesanas y artesanos, mientras que más de 70 mil personas visitaron el Pabellón Turístico

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Platillos únicos como el mole de cahuiche, pollo al disco, guajolotes, chalupas, pambazos que solo la gastronomía hidalguense ofrece, así como artesanías elaboradas con ixtle, cantera, obsidiana, hierro, palma, bordados de Tenango y demás productos, fueron esencia de la Feria de San Francisco Pachuca 2023, que este año se posicionó como un espacio de proyección y venta.

Así lo indicó la secretaria de Turismo del estado, Elizabeth Quintanar Gómez, quien señaló que: "esta edición, sin duda, fue una Feria de San Francisco totalmente nueva y diferente a lo que venía realizándose durante las



PERSPECTIVA. Esta edición, sin duda, fue un evento totalmente nuevo y diferente a lo que venía realizándose durante las últimas tres décadas, afirmó Elizabeth Quintanar Gómez.

últimas tres décadas". En ese sentido, expresó que se apostó por la recuperación de espacios que resaltan la esencia

más tradicional de nuestro Estado: "Incluimos a las y los artesanos de todas las regiones de la entidad, impulsamos con mu-

cho entusiasmo la gastronomía hidalguense con la presencia de 26 de los 28 Pueblos con Sabor que existen en el estado, dentro del Pabellón Gastronómico, en donde se vendieron los más exquisitos platillos de nuestra paleta culinaria".

Además, señaló que, en el Pabellón Turístico, el cual recibió a poco más de 70 mil personas, se expusieron algunos de los sitios que dan identidad y orgullo al estado de Hidalgo. El evento está transitando por una etapa de transformación, por lo que Quintanar Gómez añadió que "todos los cambios y las nuevas adecuaciones fueron pensadas para generar espacios de convivencia dignos, limpios, ordenados y seguros".

Manifestó que, durante el último día de feria "se abrieron foros para impulsar a nuestros artistas locales y, por primera vez, en la última semana, incluimos actividades del Xantolo y Día de Muertos, con el montaje de un altar monumental y tres días de desfile de catrinas".

Finalmente, la secretaria resaltó la importancia que tuvo esta edición en la generación de espacios inclusivos e incluyentes, pues, además de que el acceso para las personas con discapacidad fue universal, "las instalaciones en general fueron adecuadas para una correcta movilidad interna y despejamos áreas para que pudiesen circular con mayor facilidad todas y todos nuestros visitantes".

EN DÍAS DE FERIA

Instalaron 24 Operativos Alcoholímetro

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Reporta la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad (SSPTYV) de Pachuca, que durante del 28 de septiembre, al 23 de octubre, en que transcurrió la Feria San Francisco Pachuca 2023, se instalaron 24 Operativos Alcoholímetro, que derivaron en sólo un detenido.

Detallaron que a lo largo de las actividades de feria se registraron 272 conductores no aptos para manejar al momento de solicitarles la aplicación de prueba de alcoholémica, de los cuales, 253 correspondieron a hombres y 16 mujeres.

En cuanto al estado de salud de la oficial que fue arrollada en un puesto de revisión, se dio a conocer que se le han otorgado todas las atenciones necesarias para su recuperación, como la realización de estudios correspondientes a tomografías a causa de una herida en la cabeza y una prueba más de fémur, las cuales no evidenciaron situaciones de gravedad.

De igual forma celebraron la detención de una mujer y un varón procedentes del Estado de México, que operaban en el perímetro de las instalaciones de la feria para robar computadoras de vehículos modernos.

Informaron que derivado del apoyo del circuito cerrado en la zona y del operativo en conjunto con el Mando Coordinado, fue posible la detención de los sujetos y convocaron a los afectados a generar su denuncia ya que hasta este momento no existe ninguna en la instancia de seguridad correspondiente, lo que aceleraría su puesta en libertad.

De igual forma manifestaron que durante el último día formal de feria se registró un conato de gresca en el puesto de aplicación de prueba de alcoholímetro, cuando al solicitar un procedimiento a una persona, los familiares de la misma insultaron verbalmente a los oficiales de policía, sin que se registraran detenidos.

¿Sabías que

HIDALGO AVANZO 5 LUGARES

PASANDO DEL LUGAR 14 AL 9, EN EL ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO EN MÉXICO 2022-2023 CON RESPECTO AL 2021-2022?

CONSIDERANDO 8 FACTORES

1. LÍMITES AL PODER GUBERNAMENTAL
2. AUSENCIA DE CORRUPCIÓN
3. GOBIERNO ABIERTO
4. DERECHOS FUNDAMENTALES
5. ORDEN Y SEGURIDAD
6. CUMPLIMIENTO REGULATORIO
7. JUSTICIA CIVIL
8. JUSTICIA PENAL

Fuente: World Justice Project, México.

PACHUCA

Sergio Baños sólo politizó el rastro, dicen tablajeros

■ El tema del rastro municipal de Pachuca será resuelto por la próxima administración municipal, las actuales autoridades le dieron largas en el Cabildo por intereses políticos y personales, afirmó el presidente de los tablajeros del estado de Hidalgo, Jesús Gutiérrez. "El actual gobierno municipal que encabeza Sergio Baños politizó el tema de la transferencia del rastro municipal para que otras personas se hicieran cargo de los servicios".

Manifestó que los intereses del presidente municipal se perciben directamente, ya que no quiso subir a tribuna del cabildo que la operación del rastro municipal este en manos de otra administración.

Este asunto no le compete solo al municipio, a los tablajeros, sino a la población en general, ya que en el rastro municipal es una zona de donde sale la carne para comercializarla en los comercios de la zona metropolitana de Pachuca y otros municipios.

Consideró que es una lastima que a las autoridades municipales no les preocupe la salud de la gente, ya que no realizan inspecciones en el lugar para verificar como opera y otorgan los servicios a los tablajeros.

Puntualizó que son cuatro años sin avances, por lo cual la población está muy molesta con el gobierno de Sergio Baños, el problema de la basura sigue pendiente, las calles destrozadas, inseguridad y sin alumbrado público las calles y bulevares. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN

ESTUDIOS. Se pueden perforar pozos de agua potable entre los 100 y 200 metros de profundidad en la zona donde se construyen las viviendas.

Afirma Canadevi que constructoras deben garantizar servicio de agua

VIVIENDA EN HIDALGO

► Comina el dirigente estatal que los fraccionadores deberían estar obligados a construir plantas de tratamiento y perforación de pozos en sus desarrollos

ALBERTO QUINTANA CODALLOS

El compromiso de las constructoras de viviendas del estado de Hidalgo es garantizar el servicio de agua potable a la población, para ello deben construir plantas de tratamiento y perforación de pozos en los fraccionamientos, afirmó el presidente de la Cámara Nacional de Vivienda (Canadevi) delegación Hidalgo, Miguel Ángel Jiménez.

Los desarrolladores de casas

impulsan la ejecución de pozos de absorción que tiene el objetivo de inyectar el agua pluvial al subsuelo y se aproveche de acuerdo a estudios hidrológicos y determinar a qué profundidad se tiene la permeabilidad de los mantos acuíferos.

Con estos estudios se pueden perforar pozos de agua potable entre los 100 y 200 metros de profundidad en la zona donde se construyen las viviendas y de esta forma se pueda asegurar el su-

ministro a la población.

Puntualizó que los constructores deben cumplir con normatividades, ya que no solo se trata de inyectar agua pluvial al subsuelo, sino que cumpla con las características y no se mezcle con drenajes.

Lo más importante es verificar de manera constante que la calidad del agua cumpla con las normas y no se contamine por otros productos que pongan en riesgo la salud de la gente.

El presidente del organismo puntualizó que otro de los proyectos es la construcción de plantas de tratamiento de manera coordinada con el gobierno del estado.

Otro de los retos y acciones que debe implementar el gobierno estatal es cambiar la infraestructura de distribución que está dañada y tiene varios años de servicios por lo cual se pierde bastante agua potable por las fugas.

CANIRAC

Van por último empujoncito para la economía local

■ En el último bimestre del 2023 se espera un repunte en las ventas de la Cámara Nacional de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), ya que se tienen diversas festividades, indicó el presidente del organismo, Carlos Méndez Tejeda.

Dijo que a finales de octubre y principios de noviembre se tienen los eventos del Día de Muertos y el programa nacional de Pueblos Mágicos que se prevé miles de visitantes de varios estados del país y hasta del extranjero.

En el Buen Fin se espera una gran movi-

lidad de personas y circulante, el puente vacacional del 20 de noviembre y por supuesto las festividades de fin de año que permiten más ingresos económicos.

Recordó que durante la Feria de San Francisco Pachuca, Hidalgo, 2023 los restaurantes bajas sus ventas hasta en un 20 por ciento en la zona metropolitana de Pachuca, ya que los visitantes prefieren comer en el complejo ferial.

Para hacer frente a esta situación los comerciantes realizan el programa del pasaje en Mineral del Monte con el objetivo de

atraer más turistas y que los comercios tengan ingresos económicos.

Destacó que los empresarios aprovechan los programas de capacitación que imparte la Secretaría de Turismo del gobierno de Hidalgo en la presente administración estatal.

"Durante este primer año se ve la importancia que le dan las autoridades estatales por atender las demandas e implementar programas para el sector empresarial de las diversas regiones de la entidad". (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

GOBIERNO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Octubre también es
mes del Testamento



**SI LO DEJAS
PARA DESPUÉS**
*Puede ser
demasiado tarde*



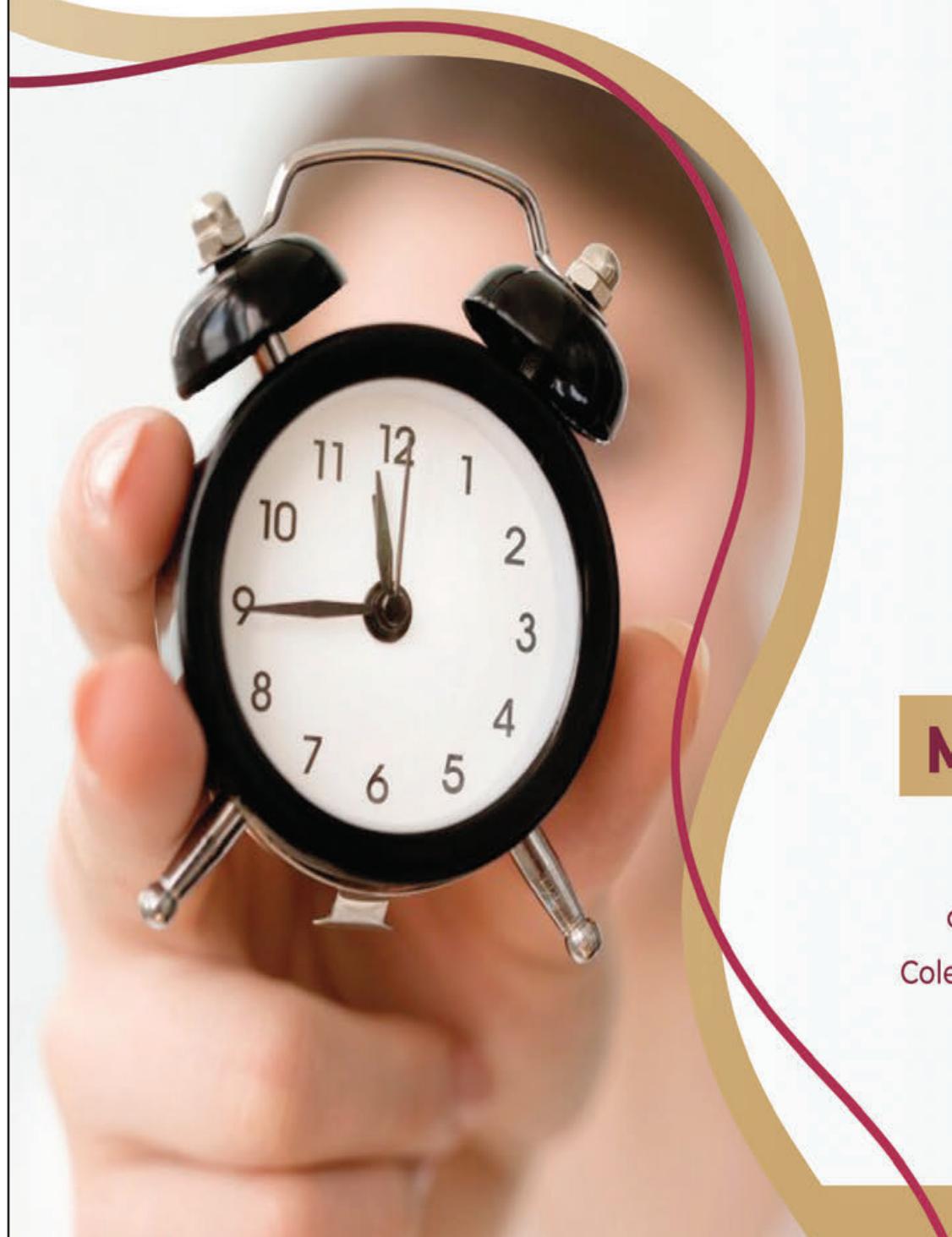
MÁS INFORMACIÓN

771 107 0958 ☎

colegio.notariosdehidalgo@gmail.com ✉

Colegio de Notarios del Estado de Hidalgo 📱

@notarioshgo 📶



Reconocen aporte de Carlos Ramírez

SEMOT

► Aniversario luctuoso del exgobernador hidalguense



ACTIVIDAD. Montaron guardia de honor en el monumento de Carlos Ramírez.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La secretaría de Movilidad y Transporte en el gobierno estatal (Semot), Lyzbeth Robles Gutiérrez, encabezó la ceremonia de conmemoración del 40 Aniversario Luctuoso del exgobernador de Hidalgo, Carlos Ramírez Guerrero.

En representación de Julio Menchaca Salazar, gobernador del estado, la funcionaria destacó que, durante la administración de este personaje de la vida política de Hidalgo, se ejecutaron grandes obras como la apertura de la brecha de terracería para comunicar a Pachuca de Soto con el municipio Hueju-

tla de Reyes. Además, en el Valle del Mezquital dotó de infraestructura para llevar agua potable y electricidad a las comunidades.

Recordó que el exgobernador, al término de su gobierno, fue designado por el presidente Gustavo Díaz Ordaz, procurador de Justicia del Distrito Territorios Federales.

"Carlos Ramírez Guerrero fue un político que marcó precedente y que representa motivación para las generaciones presentes. Su vida es muestra del empeño que debe imprimirse al servicio público. Sigamos la ruta de transformar a Hidalgo", añadió Robles Gutiérrez.



ESPECIAL

CONTRALORÍA

Vigilan entrega cacao y azúcar en Huasteca

■ La Secretaría de Contraloría encabezada por Álvaro Bardales Ramírez, estará a cargo de observar y verificar la entrega de 187 mil paquetes de cacao y azúcar, que se repartirán hasta el próximo 28 de octubre.

Dichos apoyos beneficiarán a un total de 397 mil 300 habitantes de: Atlapexco, Calnali, Huautla, Huazalingo, Huejutla de Reyes, Jaltocán, Lolotla, Molango de Escamilla, San Felipe Orizatlán, Tepehuacán de Guerrero, Tianguistengo, Tlanchinol, Xochiatipan, Xochicoatlán y Yahualica.

En ese sentido, se dio a conocer que, según la logística de la organización que contempla la carga, entrega y distribución estará a cargo Secretaría de Gobierno y del Sistema DIFH.

Los apoyos tendrán tres centros de distribución ubicados en los municipios de Atlapexco, Molango de Escamilla y Huejutla de Reyes, donde 195 personas servidoras públicas del DIF Hidalgo y 101 de distintas dependencias. Así como la suma de 766 voluntarios para dicho proyecto. (Staff Crónica Hidalgo)

Mito:
Tener relaciones sexuales durante la menstruación, no implica riesgo de embarazo

Realidad:
Cada contacto sexual sin protección representa un riesgo de embarazo y de contagio de Infecciones de Transmisión Sexual

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

CNECSR
CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

gob.mx/salud/cnegsr

Ante los cambios climáticos, instan a la ciudadanía a proteger las tuberías de agua, sobre todo las que están expuestas a la intemperie por los fríos registrados



Operativos con apego a la legalidad y respeto a los derechos humanos

SEGURIDAD PÚBLICA

► Tras realizarse las maniobras de forma interinstitucional, derivó en el aseguramiento de nueve personas que fueron puestas a disposición de las autoridades competentes

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En relación al operativo en el que participaron elementos de la Policía Estatal en conjunto con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH), el pasado 15 de octubre en el barrio Ojo de Agua del municipio El Arenal, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) enfatiza que las técnicas de cateo se cumplieron en apego al respeto irrestricto a los derechos humanos y para la conservación del Estado de derecho.

En este sentido, Salvador Cruz Neri, titular de la SSPH, destacó que la coordinación entre instituciones de seguridad y procuración de justicia ha sido fundamental para combatir con éxito a la delincuencia y

poco a poco devolver la tranquilidad a los hidalguenses, tal y como lo instruye el gobernador Julio Menchaca Salazar.

El operativo mencionado, por presunta comercialización del gas de procedencia ilícita, cabe mencionar que fue resultado de la investigación que deriva en la Causa Penal 496/2023, bajo la conducción del Ministerio Público y en apoyo a sus obligaciones, por lo que se ejecutó orden de cateo autorizada por el Órgano Jurisdiccional.

Como se informó oportunamente, tras realizarse las maniobras de forma interinstitucional, derivó en el aseguramiento de nueve personas que fueron puestas a disposición de las autoridades competentes, con estricto apego a derecho. Posteriormente, el Juzgado de Control del Distrito Judicial de Actopan, en

la audiencia inicial, calificó de legal estas detenciones.

También se formuló imputación por los delitos de narcotráfico, posesión de armas de fuego y cartuchos de uso exclusivo del ejército, armada y fuerza aérea.

Las medidas cautelares impuestas resolvieron: prisión preventiva oficiosa a las personas con iniciales J.P.E y A.P.Z. y la prisión preventiva justificada a D.A.D y J.A.C.E.; en tanto, las medidas cautelares en libertad a A.A.E., J.E.C., E.F.C. y J.A.G.

Finalmente, el responsable de la Seguridad Pública en la entidad, recalcó que se continuará con la estrecha colaboración interinstitucional para seguir haciendo frente a la delincuencia bajo la política del gobernador de: nada ni nadie por encima de la ley.



ESTIAGE

POSTURA. La coordinación entre instituciones de seguridad y procuración de justicia ha sido fundamental para combatir con éxito a la delincuencia.

ESTIAJE

Hidalgo, con 33 municipios con sequía extrema

■ De acuerdo con el Monitor de Sequía en México, a través de la Dirección Local Hidalgo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), con corte al 15 de octubre de 2023, se informa que cinco municipios reportan sequía excepcional (D4), 33 sequía extrema (D3), 28 sequía severa (D2), 17 sequía moderada (D1) y 1 condiciones anormalmente secas (D0).

Con sequía excepcional Chapulhuacán, Jacala de Ledezma, La Misión, Pacula y Pisaflores.

Mientras que con sequía extrema Alfajayucan, Atlapexco, Calnali, Cardonal, Chapantongo, Chilcuautla, Huautla, Huazalingo, Huejutla de Reyes, Huichapan, Ixmiquilpan, Jaltocán, Juárez Hidalgo, Lolotla, Mixquiahuala de Juárez, Molango de Escamilla, Nicolás Flores, Nopala de Villagrán, San Felipe Orizatlán, Progreso de Obregón, Tasquillo, Tecozautla, Tepehuacán de Gue-

rrero, Tepetitlán, Tezontepec de Aldama, Tianguistengo, Tlahuiltepa, Tlanchinol, Tula de Allende, Xochiatipan, Xochicoatlán, Yahualica y Zimapán.

Con sequía severa Acatlán, Acaxochitlán, Actopan, Agua Blanca de Iturbide, Ajacuba, El Arenal, Atitalaquia, Atotonilco el Grande, Atotonilco de Tula, Cuautepec de Hinojosa, Eloxochitlán, Francisco I. Madero, Huasca de Ocampo, Metepec, San Agustín Metzquititlán, Metztitlán, Mineral del Chico, Omitlán de Juárez, San Salvador

Santiago de Anaya, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Singuilucan, Tepeji del Río de Ocampo, Tetepango, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan, Tulancingo de Bravo y Zacualtipán de Ángeles.

En tanto, con sequía moderada Almoloya, Apan, Epazoyucan, Huehuetla, Mineral del Monte, Pachuca de Soto, Mineral de la Reforma, San Agus-

tín Tlaxiaca, San Bartolo Tutotepec, Tenango de Doria, Tepeapulco, Villa de Tezontepec, Tizayuca, Tlanalapa, Tolcayuca, Zapotlán de Juárez y Zempoala.

Finalmente: anormalmente secos está Emiliano Zapata.

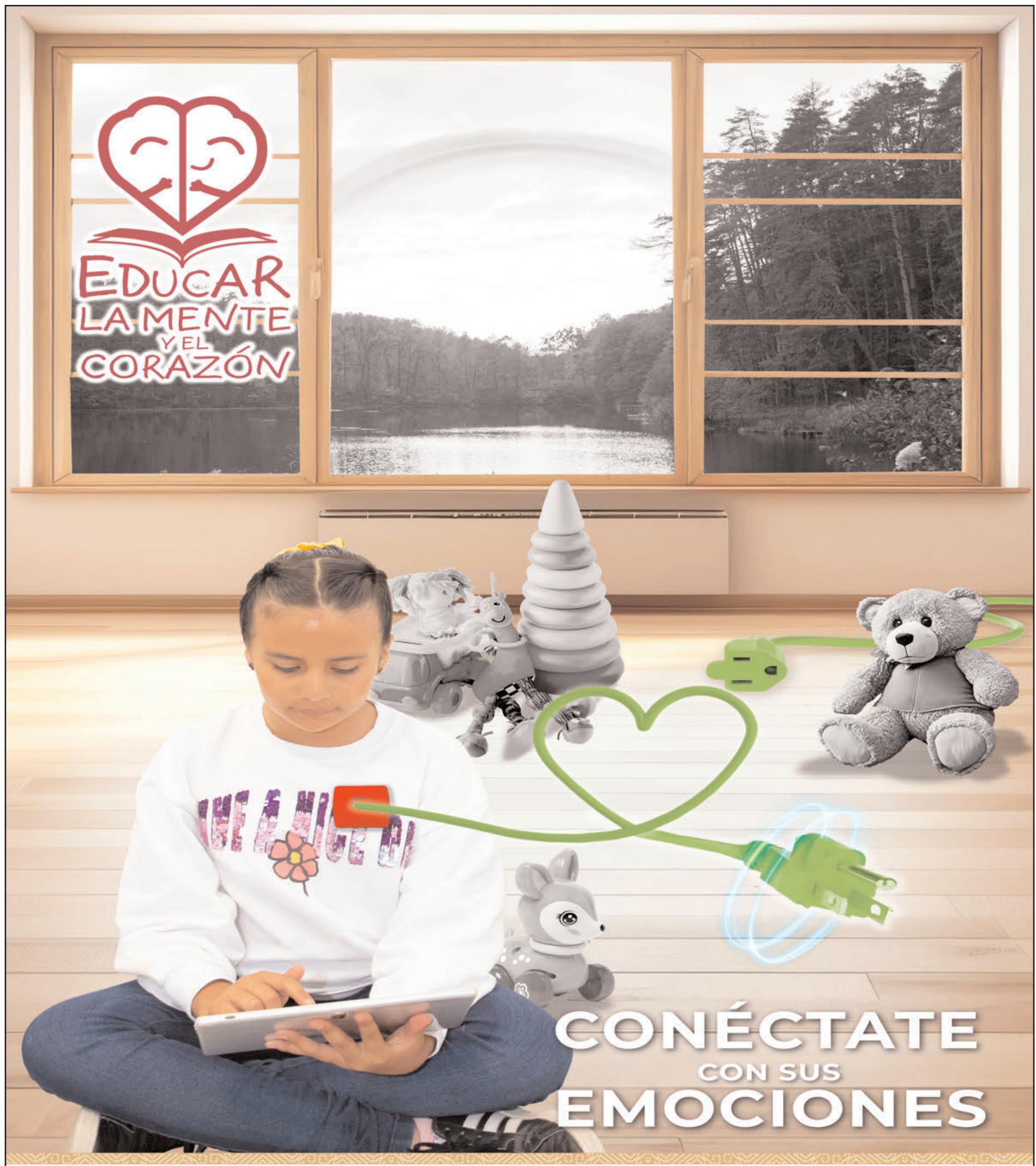
Con la finalidad de dar seguimiento a las condiciones de sequía en la entidad, la Conagua actualiza este monitor cada 15 días; de igual manera, la Conagua mantendrá estrecha comunicación con las autoridades de los municipios que correspondan, recomendando la aplicación de medidas preventivas y de mitigación, conforme a la intensidad de sequía; como las siguientes:

Reparación de fugas en sistemas de agua potable, implementación de obras de captación de lluvias, ajuste temporal de tarifas; cambio de inodoros por ahorradores o introducir una botella de arena en caja, para reducir el volumen

utilizado; disminuir el consumo per cápita a través del tandeo de toma obligada, además de intercambiar aguas claras por aguas tratadas entre agricultores y uso público urbano.

Así también, realizar campañas permanentes de cultura del agua, mejorar la micromedición, estudiar fuentes alternativas de abastecimiento considerando tanto caudal como calidad, dar mantenimiento a las reservas de fuentes de abastecimiento, identificar y reparar fugas en los domicilios, repartir agua en pipas y realizar diagnósticos y obras para aumentar la eficiencia en el uso del agua.

Realizar diagnóstico del funcionamiento de la infraestructura y equipo (bombas) y dar mantenimiento o reemplazar por equipo más eficiente, así como socializar estas acciones a través de reuniones con las autoridades comunitarias y usuarios. (Staff Crónica Hidalgo)



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

LÁZARO CÁRDENAS

Padres de familia de Zimapán exigen destitución de directivos

■ Padres de alumnos que acuden a la Secundaria General "José Lugo Guerrero" de la comunidad Lázaro Cárdenas, Zimapán, se manifestaron para exigir la destitución de la directora Tulia Guadalupe Mendoza Vargas por pre-

sunta mala gestión.

Ayer, desde las ocho de mañana, padres de familia de este plantel con clave ES346-52 y CCT 13DES0072N, tomaron las instalaciones del centro escolar a fin de exigir atención inmediata por parte de las au-

toridades de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo (SEPH).

Los inconformes indicaron que además de la destitución de la directora, se pide el cambio del subdirector, Gerónimo Iglesias; y del Intendente, Edgar Chávez Iglesias; por una serie de presuntas irregularidades en las que han caído y que afectan directamente a los estudiantes.

Entre las quejas contra del personal docente se encuentran la falta de autoridad, dis-

ciplina y supervisión de actividades que demanda la institución, mientras que en el caso del personal de intendencia se menciona que no cumple con sus actividades que le corresponden.

Se detalló que es evidente que al interior de la escuela se encuentran áreas insalubres, principalmente en sanitarios y lavamanos, que podría generar infecciones a los estudiantes que acuden a este centro educativo de manera diaria.

En este contexto, mencionan

que entre las anomalías que han detectado está el no entregar el inventario de talleres sobre herramientas y materiales para habilitarlos, Inseguridad en las diferentes áreas de la escuela, además de la falta de supervisión hacia los maestros.

Otra de las quejas, es porque se cobran documentos oficiales de la escuela, aunado a ello, a la mesa directiva no entregó formalmente el sello, el inventario ni el libro de actas anterior de este plantel. (Hugo Cardón Martínez)

Vecinos de San Nicolás se manifiestan en alcaldía

IXMIQUILPAN

► Un aproximado de 200 pobladores exigieron atención inmediata a una serie de demandas que ya habían acordado con Araceli Beltrán

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Un aproximado de 200 pobladores de la comunidad San Nicolás, tomaron las instalaciones de la Presidencia Municipal de Ixmiquilpan para exigir a la alcaldesa, Araceli Beltrán Contreras, atención inmediata a una serie de demandas que ya habían acordado.

Ayer desde la 10 de mañana, el grupo de pobladores de San Nicolás, de donde es originaria la presidenta municipal, bloqueó varias calles de la zona centro, asimismo cerraron la Alcaldía donde se impidió el acceso, esto a manera de presión.

Los inconformes colocaron varias pancartas reprochando la falta de atención y las aspiraciones políticas que tiene para contender a la diputación local cuando no ha cumplido compromisos, por lo que se podía leer leyendas como: "quieres la diputación, pero San Nicolás no te respalda".

En algunas otras pancartas: "Cumple las minutas que firmaste, no engañes a tu propio pueblo, ampliación eléctrica en la calle Ibarra, clausura para el fraccionamiento Platinum", entre otros mensajes que se colocaron en las paredes del palacio municipal.

Los manifestantes fueron atendidos por funcionarios del Gobierno Municipal, quienes al mismo tiempo emitieron un comunicado donde sostuvieron que las peticiones serán escuchadas y respondidas a través de los canales pertinentes, pero rechazan la politización de las causas legítimas del pueblo.

Hasta ante del cierre de esta edición, la manifestación continuaba y no se había llegado a un acuerdo que a las partes convenga.



HUGO CARDÓN

PROTESTA. El grupo de habitantes bloqueó varias calles de la zona centro; asimismo, cerraron la Presidencia Municipal donde se impidió el acceso, esto a manera de presión.

ACTOPAN

Investigarán a oficiales de Seguridad Pública local

■ Derivado de una trifulca entre elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y un particular vendedor de barbacoa, el Ayuntamiento de Actopan adelantó que inició una investigación para deslindar responsabilidades y un posible exceso por parte de los uniformados.

El pasado domingo por tarde, sobre la carretera Santiago de Anaya-Actopan, a la altura de la comunidad Da-

jedhi, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, detuvieron a un presunto vendedor de barbacoa por la violación a una norma de tránsito, pues presuntamente manejaban en estado de ebriedad.

Tras ser detenido, el vendedor de la barbacoa pidió el apoyo a sus conocidos y a algunos otros pobladores, quienes acudieron a fin de presuntamente evitar su detención, lo que ge-

nero se calentaran los ánimos entre los que se encontraban presentes.

En la trifulca se menciona que fueron agredidos los oficiales identificados como Horacio "A" e Israel "H", asimismo se menciona que hubo detonaciones de arma de fuego por parte de la policía, por lo que la gente presente arremetió contra una patrulla con placas de circulación HG9067, la cual voltearon. (Hugo Cardón Martínez)



Consejos para fomentar la empatía en las niñas y niños

Da ejemplo

Si quieres un hijo(a) empático, **demuestra** también empatía

Presta atención a sus sentimientos y no les juzgues por ellos

Evita reprimir o etiquetar sus emociones. Acepta que cada persona tiene sus propias emociones y sentimientos

Acepta que cada persona tiene sus propias emociones y sentimientos

Pasa tiempo con él (ella)

Mirar una película, jugar o leer un cuento puede ser una buena oportunidad para ponerse en el lugar de algún personaje y preguntar a tu hijo(a) qué haría él en tal o cual situación

Presta atención y dale importancia a lo que te cuenta

Tómate el tiempo para darle valor a lo que tu hijo(a) platica contigo

Expresa tus sentimientos y ayuda a tu hijo(a) a entenderlos



OPINIÓN

Pepe Grillo

pepegrillo@cronica.com.mx

**¿Samuel o Marcelo?**

Vueltas que da la vida. Las bancadas de PRI y PAN en el Congreso de Nuevo León están en posibilidad de elegir con quién se quiere enfrentar el Frente Amplio en la elección del 2024, además de la doctora Sheinbaum, se entiende.

Si aprueban la licencia a Samuel García su nombre podría aparecer en la boleta pero regresaría a mediados de junio del año próximo a terminar su sexenio, con la satisfacción del deber cumplido.

Si le tapan la salida, como han dicho, MC podría ir con Marcelo Ebrard, según confesión del propio Dante Delgado. La presencia del ex canciller en la boleta ocurriría turbulencias insospechadas uno de cuyos afectados podría

ser el Frente Amplio.

Claro que si no hay licencia y Marcelo no acepta la invitación, el candidato presidencial del MC sería el propio Delgado, que ya se definió a sí mismo como la última instancia.

Invitada y desinvitada

¿Quién entiende a los legisladores morenistas? Nadie, ni ellos mismos. Un día se llenan la boca desafiando a la ministra Norma Piña a que debata con ellos y cuando la presidenta de la SCJN acepta se apresuran, nerviosos, a desinvitarla. ¿Qué dirán mañana?

Esto muestra que en efecto la fuerza de las protestas de los trabajadores del Poder Judicial los to-

mó por sorpresa. No la vieron venir.

No creyeron que aguantarían la macha ofensiva desde las mañaneras, pero sobrevivieron y siguen en pie de lucha, mientras que los morenistas no se ponen de acuerdo. La venganza en contra del Poder Judicial a través de quitarle presupuesto fue un gesto muy burdo, un brochazo.

La ministra Piña, contrariada, ya dijo que si saben contar no cuenten con ella.

¿El PT en rebeldía?

La cuestión de la paridad de género en las elecciones del año que entra en 8 gobiernos estatales y la jefatura de Gobierno de la CDMX ha generado insomnio en un montón de políticos que no saben si seguir soñando o enfrentar la pesadilla.

Señal clara del nerviosismo es la versión de que el PT se rebeló y ya planteó que el INE no tiene atribuciones para decidir sobre la cantidad de hombres y mujeres que tienen que nominar.

Desde la perspectiva del PT es una pretensión inconstitucional. Lo que no queda claro es si el PT se fue por la libre o en realidad la alianza oficialista está dándole otra pensada a eso de nominar 5 mujeres y 4 hombres.

Y es que una cosa es soltar un par de frases políticamente correctas y otra ajustar sus planes y acuerdos para comenzar a bajar de cinco competencias a los varo-

Claro que si no hay licencia y Marcelo no acepta la invitación, el candidato presidencial del MC sería el propio Delgado

nes, con el riesgo de que se vayan con su música a otros partidos que están más que dispuestos a cacharlos.

Coahuila, potencia automotriz

El gobernador electo de Coahuila, Manolo Jiménez, aprovecha el tiempo antes de su toma de posesión para explorar en oriente nuevas inversiones chinas para su estado.

Jiménez, con la ayuda y orientación del embajador Jesús Seade, ha mantenido encuentros con directivos de empresas dedicadas a proveer a la industria automotriz que ya operan en Coahuila pero que tienen planes de expansión.

También con directivos de empresas que ya eligieron al estado y otros que están buscando opciones en México.

No faltó una plática a profundidad con proveedores de Tesla en China. La idea de fondo es atraer nuevas inversiones que den tono desarrollo y empujen la creación de empleos, que es la mejor noticia que se le puede dar a la gente •

pepegrillo@cronica.com.mx

OPINIÓN

Ricardo Becerra
ricbec@gmail.com

**¿Qué fue, qué es, qué será del lopez-obradorismo?**

importante (cierre de la construcción del aeropuerto, militarización de la seguridad pública, cancelación de la evaluación en las escuelas, manejo de la pandemia, etcétera) y verán que lo que tienen en común es que han sido promovidas y defendidas por el Presidente de la República y que han sido ejecutadas sin buscar el diálogo o acuerdo con los otros actores del sistema político: gobernadores, alcaldes, legisladores, partidos, instituciones autónomas, especialistas y tampoco con la sociedad civil. De modo que México vive una situación en la que el poder unipersonal se refuerza excluyendo, deliberadamente, al pluralismo político real. Esta es una de las caras del lopezobradorismo.

La segunda: la “transformación” no es un programa o un proyecto coherente ni consistente, no existe un plan pensado o trazado de antemano en sus etapas, sino que estamos ante una serie de decisiones contingentes, que se toman sobre la marcha, pero cuyo signo inequívoco es la concentración de poderes y atribuciones en el Presidente de la República, aún en contra de los preceptos constitucionales, de las leyes, reglamentos, procedimientos y prácticas democráticas.

La tercera es la destrucción obsesiva.



El actual gobierno tiene en su haber una severa cauda de desmantelamiento que se está traduciendo en una erosión de las capacidades del Estado en muchos campos, sobre todo el sistema de salud, el sistema de protección del medio ambiente, la educación, la investigación científica y el constante detrimento de las agencias autónomas e independientes.

El cuarto rasgo del lopezobradorismo es la expansión del poder, atribuciones y recursos trasladados al ejército mexicano. No sólo es un abandono de una promesa central de su campaña sino que marca un cambio completo en el significado de la democracia y de su transición, pues

precisamente, las transiciones a las democracias en América Latina se propusieron escapar de la tutela que el poder castrense ejercía sobre el poder civil. Con el lopezobradorismo, México recorre ahora el camino inverso

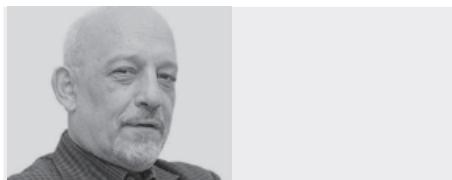
Y en quinto lugar: la reiterada, deliberada y sistemática violación de las leyes y la Constitución, en muchos campos y para todo fin. Para permitir sus “obras emblemáticas”, para dejar inútiles a los órganos autónomos, para cambiar la naturaleza de ciertas instituciones, para abrir las compuertas de la militarización, para negarse a la transparencia, la constante es un gobierno que violenta las leyes sobre las que él mismo se erige, sembrando en el camino afirmaciones falsas, arguyendo por sistema “otros datos” para distorsionar premeditadamente a la conversación pública y llevarla a un ambiente de confusión y ambigüedad.

Polarización, concentración del poder en la presidencia, destrucción institucional, militarización y violación de las leyes desde el gobierno y por sistema, son el marco de evaluación de este sexenio, las columnas que mantienen un nuevo tipo de autoritarismo en México. Volveremos sobre el tema •

EMPEDRADO

Argentina y las paradojas del populismo

Francisco Báez Rodríguez
fbaez@cronica.com.mx



Argentina es un país con características políticas propias, pero lo sucedido en la primera vuelta de sus elecciones presidenciales deja mucho qué analizar más allá de esas particularidades.

“¡Que se vayan todos!” era la consigna contra los políticos de ese país durante la durísima crisis económica de 2001, que acabó con disturbios sociales y con la renuncia, a finales de ese año, del presidente Fernando de la Rúa.

Esa crisis económica y social tuvo su origen en una serie de medidas draconianas que, por una parte, ahogaron a la clase trabajadora del sector formal (recortes en pensiones, baja en los salarios reales), por otra, empujaron a muchas empresas pequeñas a la informalidad, con la bancarización forzada de pagos y también afectaron a las clases medias con el famoso “corralito”, que impedía el libre uso de los ahorros. Agreguemos política de extrema austeridad fiscal y prioridad al pago de la deuda, y tenemos la receta perfecta.

La paradoja del “¡Que se vayan todos!” es que, indefectiblemente, llegan otros, porque alguien tiene que gobernar el país. Quienes llegaron fueron los Kirchner. Primero Néstor y luego su esposa Cristina. Y nació -ya desde el interino Duhalde- el kirchnerismo, variante de esa segunda religión argentina que es el peronismo.

Características principales del kirchnerismo son: intervencionismo estatal, rechazo a los sectores tradicionales del peronismo, nacionalismo económico, uso clientelar de los apoyos sociales, políticas caudillistas y personalistas y, sobre todo, la división del país entre “patria” y “antipatria”, en el que todo opositor o crítico es considerado como un traidor.

Tras algunos éxitos iniciales, que le dieron popularidad al movimiento, hubo una serie de desajustes económicos y políticos. A años de alto crecimiento seguían otros de recesión. Y luego se dio una danza de cifras, a partir de que el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (CFK) decidió manejar otros datos, cambiando la metodología de mediciones sobre pobreza, empleo, etcétera. Aumentaron los salarios, pero otra tradición argentina la inflación también se disparó.

Vino un interregno, con el fallido gobierno liberal de Macri, y luego regresó el grupo kirchnerista, con Alberto Fernández como presidente y CFK como vicepres-



sidenta y verdadero poder tras el trono... hasta que las acusaciones por corrupción la debilitaron.

Ahora Argentina está sumida en una crisis económica casi comparable con la de principios de siglo. Se han disparado precios, pobreza, desempleo y dificultades financieras. Es un país, otrora rico, que vive en crisis económicas recurrentes. En crisis está, igualmente, el modelo de expansionismo económico irresponsable, así como las políticas sociales que son populistas y a la vez excluyentes: es decir el kirchnerismo, todavía hegémónico dentro del peronismo.

En esas circunstancias llegó a la cita electoral y apareció el fenómeno Milei, que es una nueva forma de decir “¡Que se vayan todos!”. Javier Milei es un tipo que se dice economista pero que en realidad es un gurú extremo del libertarianismo en su versión más conservadora: libertad económica absoluta, pero restricciones a derechos humanos (como el de la interrupción voluntaria del embarazo o el de tener educación sexual). Odia al Estado como si fuera un mal en sí mismo (se define como anarcocapitalista) y también a las organizaciones sociales. Cada quien por sí y Dios contra todos.

Pudo predicar ese credo y volverse famoso gracias a la televisión (ieso, es un

economista de la tele!), en donde se caracterizó por un lenguaje extremadamente soez, una agresividad patológica y una gran intolerancia. Su oferta, al lanzarse para la Presidencia, fue cerrar o fusionar una gran cantidad de Ministerios de Estado: cultura, educación, salud, de la mujer, etcétera.

¿Por qué pudo avanzar tanto Milei? Por hartazgo, sí, pero también porque del lado peronista la figura es Sergio Massa, ni más ni menos que el ministro respon-

sable del desastre económico actual y, del lado de la alianza entre radicales y republicanos (los partidos antiperonistas tradicionales), la candidata fue Patricia Bullrich, ni más ni menos que la ministra de Trabajo cuando la crisis de 2001.

El extremismo de Milei le impidió ganar en la primera vuelta. De hecho, casi no ganó respecto a las primarias que definieron candidatos, y quedó 6 puntos porcentuales debajo de Massa. En cuatro semanas vendrá la votación definitiva. En ese balotaje hay varias paradojas.

La primera es que Argentina no logra zafarse de la tentación del caudillismo, que le ha hecho daño por casi un siglo. Una parte importante de la población sigue esperando un salvador de la Patria, y no una construcción paciente de instituciones funcionales.

La segunda es todavía más interesante. Para asegurar la victoria, los peronistas necesitan del voto de quienes se inclinaron por Bullrich: los electores de los partidos tradicionales que no se dejaron llevar por los locos cantos de sirena de Milei (con todo y que la candidata de ese frente era malísima). La propia Bullrich ha dado a entender que prefiere el salto en el vacío del libertario que dar el voto “a los populistas” (como si Milei no lo fuera también), pero quién sabe si sus electores confirmen esa idea.

Ahora, ¿cómo llamar a votar por ti a quienes tu partido ha insultado por dos décadas? ¿Cómo pedir que la “antipatria” salve a la “patria”? La política divisionista, típica de los populistas del siglo XXI, tiene ese bumerang: cuando llega el desgaste por gobernar, es difícil apelar a quienes se ha excluido como “no verdaderos”.

Massa parece haberlo entendido. Como buen peronista (o priista en México) es un camaleón. Ha declarado que “la grieta” (que es la división entre los peronistas y los opositores) ha terminado. Eso significa que tiene cuatro semanas para distanciarse abiertamente de esta última versión del peronismo, que representaron los Kirchner y, haciendo el papel de presidente, Alberto Fernández.

Milei, por su parte, quien decía que la alianza de partidos tradicionales era más sucia que el kirchnerismo, ahora le ofrece un ministerio a Bullrich y se dice abierto a dialogar con Macri, a quien antes calificó de “repugnante”.

Lo probable es que el voto por Bullrich termine dividido, y que la clave sea quién se lleva la parte más grande de ese pastel. Más le vale a Massa ser convincente. Es preferible para los argentinos y para América Latina que Argentina viva con su enfermedad crónica y al parecer incurable (vendrán otros y otros peronismos) a que termine en manos de un caudillo insensible y delirante que termine por acrecentar las desigualdades y ahogar la democracia •



Lo probable es que el voto por Bullrich termine dividido, y que la clave sea quién se lleva la parte más grande de ese pastel



Twitter: @franciscobaezr



Palestina corre junto a su hija y su bebé para salvarse de una nueva tanda de bombas israelíes sobre la ciudad de Gaza.

Hamás libera a dos ancianas israelíes: ya son 5 mil los muertos en la Franja

The New York Times informa que el grupo terrorista negocia la liberación de 50 rehenes extranjeros

Guerra en Oriente Medio

Fran Ruiz

Con información de EFE y NYT

Las Brigadas al Qasam, brazo armado de Hamás, anunciaron este lunes la liberación de dos mujeres ancianas de nacionalidad israelí, de las 220 que tienen secuestradas y ocultas en Gaza desde el pasado 7 de octubre, cuando fueron capturadas y llevadas a la Franja durante el ataque terrorista en el sur de Israel, que dejó un saldo de 1,400 muertos.

Se trata de Nurit Yitzhac (de edad desconocida) y Yochved Lifshitz (de 85 años), quienes, tras 17 días de cautiverio, fueron entregadas a las autoridades egipcias. Sus maridos siguen en poder del grupo terrorista palestino.

“Liberamos a dos cautivas, Nurit Yitzhak y Yochved Lifshitz”, dijo en un comunicado el portavoz del ala militar de Hamás, Abu Obeida, quien aseguró que su liberación se produce “por razones humanitarias imperiosas”, después de la mediación de Egipto y Qatar, usuales mediadores entre Hamás y las autoridades

israelíes. Qatar es, además, el principal financiador de Hamás.

Obeida agregó que se decidió liberar a las dos mujeres pese a que Israel, según aseguró, “se negó desde el viernes pasado a aceptar su entrega”, por lo que aprovechó para acusar al gobierno de Benjamín Netanyahu de seguir “descuidando” a las personas que son cautivas de las milicias palestinas en la Franja, entre las que hay bebés, niños y civiles de varios países, entre ellos dos de México.

El vocero palestino señaló que Hamás ofreció liberar a estas dos rehenes desde el domingo “sin pedir nada a cambio”, pero reiteró que las autoridades judías recusaron la oferta, extremo que fue rechazado por la Oficina del Primer Ministro israelí.

Según el portal Ynet, las autoridades israelíes dijeron que no tomaron parte en ninguna negociación para su liberación, mientras que el Comité Internacional de la Cruz Roja habría tenido un papel importante en este proceso.

Con la liberación de estas dos israelíes, cuatro de los al menos 222 capturados por los milicianos palestinos hace más de dos semanas han salido de Gaza, después de que Hamás liberara el viernes a dos mujeres estadounidenses alegando también “razones humanitarias” y como un gesto hacia la administración del presidente Joe Biden.

PRÓXIMA LIBERACIÓN DE EXTRANJEROS? Las dos estadounidenses liberadas eran una mujer y su hija que se encontraban de

visita en Israel cuando fueron capturadas.

El diario *The New York Times* informó este lunes, citando a un alto cargo militar israelí, que Hamás planea liberar otros 50 rehenes con ciudadanía extranjera con mediación de Qatar, el rico país del golfo Pérsico, uno de los principales financiadores del grupo Hamás, junto con Irán.

La semana pasada, Obeida hizo referencias a la pronta liberación de los cautivos extranjeros y remarcó que el conflicto vigente que tienen abierto “es solo con Israel”.

CINCO MIL MUERTOS EN LA FRANJA

Mientras tanto, la operación de castigo de Israel contra la población de la Franja de Gaza, bombardeada diariamente desde el ataque del 7 de octubre a Israel se intensificó este lunes con una oleada de bombardeos indiscriminados, disparando el número de palestinos muertos.

Según el gobierno gazatí, controlado por Hamás, la cifra de muertos superó los 5,000, de los que 436 fallecieron en las últimas 24 horas. Los ataques indiscriminados israelíes contra la población palestina indefensa —constitutivos de ser catalogados como crímenes de guerra y de lesa humanidad— han dejado, además, un récord sangriento: más de 2,000 niños muertos.

FALLIDA OPERACIÓN DE RESCATE DE REHENES

Frente a los casi medio millar de muertes palestinas, en el otro bando, un soldado israelí murió durante una fallida incur-

sión en el enclave para tratar de localizar a los rehenes en manos de Hamás, quienes, tras la liberación de cuatro mujeres, serían unos 218.

Además, Estados Unidos ha recomendado al Gobierno liderado por Benjamín Netanyahu que retrase la invasión terrestre de Gaza que las Fuerzas Armadas de Israel llevan anunciando más de una semana, según recoge “The New York Times”, citando a funcionarios estadounidenses. La administración de Biden espera ganar tiempo para continuar con las negociaciones de rehenes y con el reparto de ayuda humanitaria.

EL MAYOR ÉXODO DESDE LA NAKBA

La oficina humanitaria de la ONU (OCHA) afirmó este lunes que alrededor de 1.4 millones de habitantes de Gaza se han visto obligados a desplazarse internamente en dos semanas de conflicto, el mayor éxodo de la “nakba” (catástrofe en árabe), como se conoce al 14 de mayo de 1948, día de la declaración de independencia de Israel y comienzo de la expulsión de palestinos de sus propias casas y éxodo hacia la Franja de Gaza, Cisjordania, y decenas de países que conforman la diáspora palestina.

Los ciudadanos gazatíes comenzaron a desplazarse hacia el sur después de los ultimátums de Israel para evacuar el norte. Ahora, la ONU ha afirmado que teme que cientos, y posiblemente miles, de personas que habían huido ahora estén regresando al norte debido al aumento de los bombardeos en el sur y a la falta de refugio •



Acoso laboral, discriminación y violencia de género en la Dirección General de Derechos Humanos de la FGJCDMX

La trabajadora fue discriminada por intentar velar por la justicia, hecho que la llevó a ser removida de sus funciones y colocada en cargos en los que no estaba capacitada y la podía hacer acreedora a un proceso legal en su contra

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Gisela Barrón trabajó durante cinco años en la Dirección General de Derechos Humanos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) como subdirectora del organismo; sin embargo, narra que señalar a presuntos agresores vinculados a puestos de poder y ser mujer dentro de la institución la hizo objeto de ataques, marginación e intentos de ser golpeada por funcionarios que están colocados en puestos directivos que aparentemente velan por el cuidado y rehabilitación de las víctimas que han sufrido violencia.

“Federico Vera, quien es el director de área del enlace B de la Dirección General de Derechos Humanos, me quitó la plaza de atención a víctimas cuando defendí el caso de Mariel Albarrán, la exesposa del magistrado que presuntamente abusó de sus hijas menores; dije que él era imputable y me dijeron que yo no era la asesora de ella ni de las niñas. Me enviaron al área de Amparos Laborales y Administrativos, a un área en la que no puedo ejercer, es un acto de corrupción porque firmaba documentos por los que me podrían acusar por uso indebido de funciones; todo el tiempo he sido víctima de acoso, me quejé y Vera salió de su oficina, me gritó frente a los trabajadores, dijo que no iba a hacer lo que yo quisiera, me humilló, levantó los puños y me iba a golpear”.

“Fui con Carlos Frausto, el titular del área, y solamente me movió de puesto, no lo destituyó a él, levanté una denuncia en servidores públicos, pero no ha pasado nada ni ha sido destituido a pesar de las pruebas; le notifiqué a Ernestina Godoy, pero no hizo nada, los encubre”.

REVICTIMIZACIÓN HACIA LOS TRABAJADORES AGREDIDOS

La extrabajadora se ha pronunciado en las distintas reuniones para exhibir las aparentes malas conductas de la FGJCDMX, ya que en repetidas ocasiones durante su gestión, fue discriminada por intentar velar por la justicia y el buen manejo de las carpetas de investigación, hecho que la llevó a ser removida de sus funciones y colocada en cargos en los que no estaba

capacitada y la podía hacer acreedora a un proceso legal en su contra.

Sumado a que la denuncia que presentó por las agresiones que sufrió mantienen señalamientos de un juez que anunció que el posible agresor tenía que ser destituido, Gisela fue revictimizada, no recibió la atención ni canalización necesaria y solamente fue desplazada con la finalidad de que los constantes abusos la llevaran a renunciar a la institución y que su atacante quedara impune.

“Cuando le expliqué a Frausto los gritos, insultos y el intento que tuvo Vera de golpearme, me movió de área a Seguimiento y Recomendaciones, después a Amparos en materia penal, en donde estuve un día y me pasaron a Amparos administrativos, ahí la subdirectora me sometió a jornadas inhumanas, tenía que llegar a las siete de la mañana, trabajar más de 12 horas, sin salidas a comer. Metí un amparo y el hostigamiento fue peor, Frausto y Vera forman parte de los representantes legales de Ernestina y ella, al hablar de derechos humanos, tiene personal que violenta en su equipo de trabajo”.

“Al moverme de área me hicieron caer en actos de corrupción porque firmaba documentación en Amparos administrativos, además violaron mi derecho de ser



capacitada para realizar un trabajo; cuando le expliqué a Frausto que mi perfil era en materia penal y administrativa, solamente me dijo que no lo condicionaría y por proteger a su amigo no lo cesó”.

Órdenes de un juez son ignoradas. El juez de amparo, al ver las infracciones en contra de Gisela, ordenó que se iniciaran las investigaciones por el delito, que esta vez fue en contra de Carlos Frausto por tortura, además de actos inhumanos y vejaciones.

“Cuando estuve en el área de delitos sexuales, defendí el caso de la señora Mariel, revisé su carpeta de investigación y cometí el error de decir que el magistrado podía ser acusado, me acusaron y Frausto me dijo que ya no era la asesora de víctimas y me puso a cargo de una jefatura de unidad, un puesto más abajo para que ya no interviniere en las reuniones con las víctimas, me congeló. Como servidora pública estoy obligada a proteger los derechos de las víctimas y señalé al funcionario porque tengo conocimiento en la materia”.

El Instituto Mexicano del Seguro Social define al “mobbing” o acoso laboral como abuso psicológico, un tipo de maltrato verbal o modal que de manera crónica y frecuente recibe un trabajador por parte de otro (compañeros), mismos que, mediante conductas hostiles, tratan de provocar la salida de la víctima de la institución y/o aniquilarlo psicológicamente.

Al continuar como objeto de comentarios misóginos y machistas, el punto más álgido de las confrontaciones tuvo lugar cuando presuntamente Federico Vera intentó golpear a Gisela, lo que la llevó a iniciar una denuncia en la Fiscalía para la Investigación de Delitos cometidos por servidores públicos, carpeta de investigación que según la afectada, no ha tenido la atención necesaria, pues las perso-

El IMSS define al “mobbing” o acoso laboral como abuso psicológico, un tipo de maltrato verbal o modal por parte de otros compañeros que buscan la salida de la víctima...

nas que laboran en el sector de atención a víctimas son personas allegadas a los agresores.

Procesos parciales hacia las víctimas. No obstante, al ser abogada conoce que su caso tiene la posibilidad de ejercer acción penal, pues la Ley General de Víctimas explica que hay otro tipo de medidas para reparar el daño, además de que no requiere ninguna valoración para comprobar que fue objeto de infracciones realizadas por servidores públicos. Sin embargo, dicha información no se la proporcionó la FGJCDMX, lo que hace vulnerable a las personas que acuden a denunciar y no conocen las estipulaciones de las Leyes.

“Me canalizaron al centro de víctimas pero no quiero ir aunque fui asesora, porque la directora general es Nayeli Ortiz, amiga de Frausto, entonces me van a decir que no tengo ningún daño psicológico, acudiré con un perito particular para que ellos emitan el dictamen a la Fiscalía, la Ley General de Víctimas también dice que ellos tienen que emitir una disculpa pública”.

“Cuando Federico Vera me intentó golpear, estaban presentes una líder coordinadora y un subdirector de área, me dijo: ‘tú muchacha, no me vas a decir qué hacer, levantó los puños y me iba a pegar’ incluso me apoyaron como testigos. Tuve que renunciar a mi cargo porque en manera de venganza me podían acusar de

que estaba haciendo mal uso de mis funciones por estar en un trabajo que no me corresponde, ¿Qué hacía en Amparos laborales la subdirectora de Derechos Humanos?”.

Actualmente la Ley Federal del Trabajo, en el Capítulo III Bis, expone que todo trabajador tiene el derecho a que su patrón le proporcione capacitación o adiestramiento en su trabajo que le permita elevar su nivel de vida y productividad, conforme a los planes y programas formulados.

“La obligación de Frausto era remover a Vera y lo que obliga el amparo es que a mí, al trasladarme de área, tenía que evaluar mi perfil para reasignarme en otro sitio y no continuar con el hostigamiento del que fui víctima. Lo hizo a propósito, porque Frausto me dijo ‘busca otro lugar o me presentas tu renuncia’, es un acto de arbitrariedad, no hay ninguna sanción hacia ellos, incluso le envié un mensaje a Ernestina y me ignoró”.

Aunque el juez de amparo anunció que los funcionarios señalados de agredir a Gisela tenían que ser destituidos, la mujer tuvo que renunciar debido al miedo que tuvo de que el sector de órganos internos la acusara de corrupción al desempeñarse en un trabajo para el que no se encontraba capacitada.

“El maltrato me llevó a salir de la Fiscalía, en forma de venganza me podrían someter a un proceso por firmar archivos que no me correspondían, Frausto continúa diciendo que él no me volvió a ver, pero no expone que el acoso me llevó a enfermarme y a que mi cuerpo se afectara muchísimo, algo que también puedo comprobar y anexaré a la carpeta de investigación. Espero que mi salida de la Fiscalía sirva para que todas las personas que son víctimas de abusos no vuelvan a ser violentadas”.

Identifican suplantación de identidad en portal de infracciones de tránsito de CDMX

La Policía Cibernética de la Ciudad de México detectó la suplantación de identidad de un portal de infracciones de tránsito, donde cibercriminales se hacen pasar por entidades legítimas para engañar a ciudadanos.

De acuerdo a información oficial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), esta operación inicia con el engaño a usuarios que han sido infraccionados, con el objetivo de recopilar información personal, solicitar dinero o transferencias bancarias.

Los cibercriminales utilizan correos electrónicos para ejercer intimidación psicológica, alegando supuestas infracciones por parte de la Subsecretaría de Control de Tránsito y respaldándose con logotipos institucionales, lo que les otorga apariencia de autenticidad.

La suplantación de identidad es una actividad ilegal que implica hacerse pasar por una entidad legítima con el propósito de cometer fraudes o engañar a otros, a menudo utilizando sitios web falsos, nombres y logotipos similares, o envío de comunicaciones fraudulentas en nombre de instituciones legítimas.

En este sentido, la Unidad de Policía Cibernética ofreció las siguientes recomendaciones al público para evitar caer en estos engaños:

1. Tener precaución con correos electrónicos falsos: No se debe confiar en correos que pretendan ser del Gobierno de la Ciudad de México, ya que son fraudulentos y no provienen de fuentes oficiales.

2. No abrir correos sospechosos: Si se recibe un correo de este tipo, no se debe abrir, y bajo ninguna circunstancia hacer clic en los enlaces contenidos en el mensaje.

3. Notificaciones legítimas: En caso de haber sido infraccionado y haber proporcionado un correo electrónico, se recibirá una notificación legítima desde tramites@cdmx.gob.mx.

4. Consulta oficial: Para revisar infracciones de tránsito, se debe acceder al sitio oficial de estrados electrónicos en <https://infracciones.cdmx.gob.mx>.

La SSC hizo un llamado a la ciudadanía a ser cautelosa y tomar medidas preventivas contra estas amenazas en línea. • (Gerardo Mayoral)

Dejarán al próximo gobierno una deuda “insostenible”: CEEESP

Analistas del sector privado ven uso ampliado de endeudamiento en proyectos emblemáticos sin rentabilidad

Redacción

negocios@cronica.com.mx

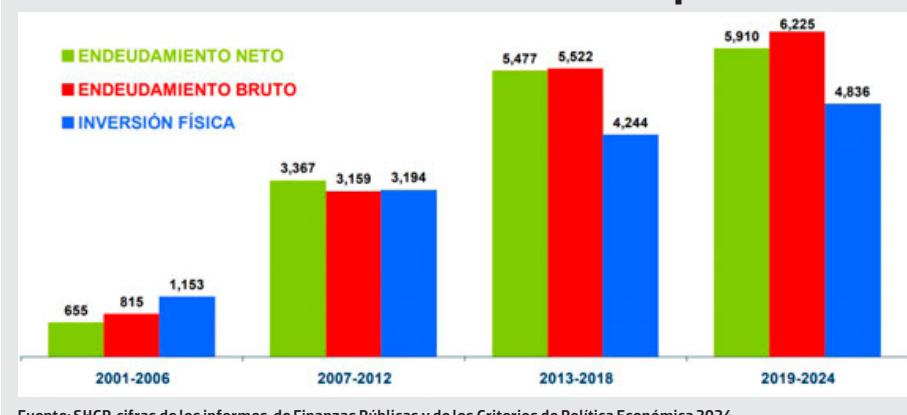
El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) señaló que el sector público no siempre sigue la regla de oro de mantener las finanzas públicas sanas utilizando la deuda para sufragar proyectos rentables, mientras que el gasto corriente se financie con sus ingresos recurrentes.

Al contrario, el gobierno pretende utilizar los recursos de la deuda para gasto corriente y el problema es que, “tarde o temprano, crece más que el Producto Interno Bruto (PIB) y se hace insostenible”, lo que puede afectar a la siguiente administración.

En su Análisis Económico ejecutivo semanal, el CEEESP mencionó que en administraciones anteriores se utilizó la deuda para inversión física del sector público, como se observó en los períodos 2001-2006 y 2007-2012.

Pero el endeudamiento superó ampliamente a la inversión pública entre 2013 y 2018. “En otras palabras, la deuda se usó para sufragar gasto corriente. Lo mis-

Uso del endeudamiento en las finanzas públicas



Fuente: SHCP, cifras de los informes de Finanzas Públicas y de los Criterios de Política Económica 2024.

*Estimación propia del endeudamiento bruto de 2023 y 2024 con base en las estimaciones de Criterios de la evolución de la deuda pública neta.

mo pasa en la actual administración, de acuerdo con las cifras observadas hasta 2022 y las estimadas al cierre de 2023 y el programa para 2024”, afirmó.

El CEEESP afirmó que en este sexenio la deuda pública aumentó de forma constante, sobre todo con mayor fuerza en 2021, y se espera que ocurra en 2024.

El próximo año el endeudamiento será más del doble de lo presupuestado para inversión física e irá a gasto corriente.

El riesgo se agrava debido a muchas necesidades apremiantes, entre ellas, los grandes requerimientos de gasto corriente y de inversión en Salud, Educación y Seguridad Pública; las presiones iniciales del gasto en pensiones y jubilaciones y el costo de la deuda pública; y la inversión

requerida en infraestructura y logística, si se pretende aprovechar la oportunidad de la relocalización (*nearshoring*).

El riesgo de la insostenibilidad de las finanzas públicas a futuro se agrava significativamente en la medida de que los proyectos de inversión favoritos de este gobierno carezcan de rentabilidad económica.

En la medida en que los proyectos referidos no sean económicamente rentables, habrá necesidad de subsidios por años -en el tren Maya y el Aeropuerto Felipe Ángeles, por ejemplo- o pérdidas duraderas -posiblemente de la refinería de Dos Bocas, por las circunstancias globales de la actividad y por ser una línea tradicionalmente de pérdidas de Pemex •

CNA. Sequías frenarán exportaciones

Debido a la sequía las exportaciones de los productores se detendrán y se necesitará recurrir a importar insumos básicos, advirtió este lunes el Consejo Nacional Agropecuario (CNA). “Habrá más afectaciones por la sequía, por supuesto, vamos a producir menos y eso va a desencadenar en importar más y exportar menos”, afirmó Juan Cortina Gallardo, presidente del CNA. Señaló que aunque el campo mexicano tiene la capacidad de producir insumos para toda la población y de esta forma no se incrementen los precios, hay productos que requieren que toda la cadena de valor esté en orden para poder distribuirlos a lo largo del territorio nacional, de ahí las actuales preocupaciones.

T-MEC. EU pide a México atender caso laboral

Estados Unidos solicitó este lunes a México que revise que la planta del fabricante de componentes de automoción Asiaway en San Luis Potosí respeta los derechos laborales de sus trabajadores. La petición se produce en respuesta a una solicitud de La Liga Sindical Obrera Mexicana (LSOM), un sindicato mexicano independiente, y de la Red de Asistencia Legal para Trabajadores (La Red ILAW), indicó en un comunicado la representante de Comercio Exterior de Estados Unidos, Katherine Tai. Esta es la decimoquinta vez que EU apelan al Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC.

Registró el IGAE crecimiento de 3.6% anualizado a agosto

La actividad económica de México avanzó un 3.7% interanual en agosto impulsada en particular por la industria, informó este lunes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Atribuyó el alza en el indicador global de la actividad económica (IGAE) de México a un aumento anual de todos los sectores: el primario (3.5%), el secundario (5.2%) y el terciario (2.8%).

De esta forma, la actividad económica de México acumula una subida anual de 3.6% en los primeros ocho meses del año. Esto gracias a los incrementos del sector agropecuario (2.4%), la industria (4.1%), y los servicios (3.4%).

El IGAE registró un crecimiento de 0.4% en el octavo mes del año respecto al periodo inmediato anterior, cifra superior al 0.3% estimado hace apenas unos días por el instituto, lo que perfila una sorpresa alcista en los datos del Producto Interno Bruto del tercer trimestre de 2023.

MENSUAL DE 0.3%

La industria reportó un crecimiento mensual de 0.3% en agosto, impulsado principalmente por la construcción que alcanzó un crecimiento en el mes de 2.4% beneficiada por la alta demanda por espacios industriales gracias al proceso de relocalización de las cade-

nas productivas (*nearshoring*) más el gasto gubernamental en obras de infraestructura.

Por su parte, el sector servicios avanzó también 0.3% en el octavo mes del año. Mientras que 9 de las 14 actividades que lo conforman (de acuerdo con la ampliación de su clasificación a partir del cambio de año base de 2013 a 2018), reportaron un crecimiento, entre las que destacan las relacionadas con esparcimiento cultural, deportivo y otros con un repunte mensual de 13.8%.

Mientras tanto, los retrocesos se centraron en los servicios financieros y de seguros con una baja mensual de 1.7%; seguido del comercio al menudeo con una contracción de 1.3%. (Jesús Sánchez) •

El impulso provino de las actividades del sector agropecuario, industria y servicios, en ese orden

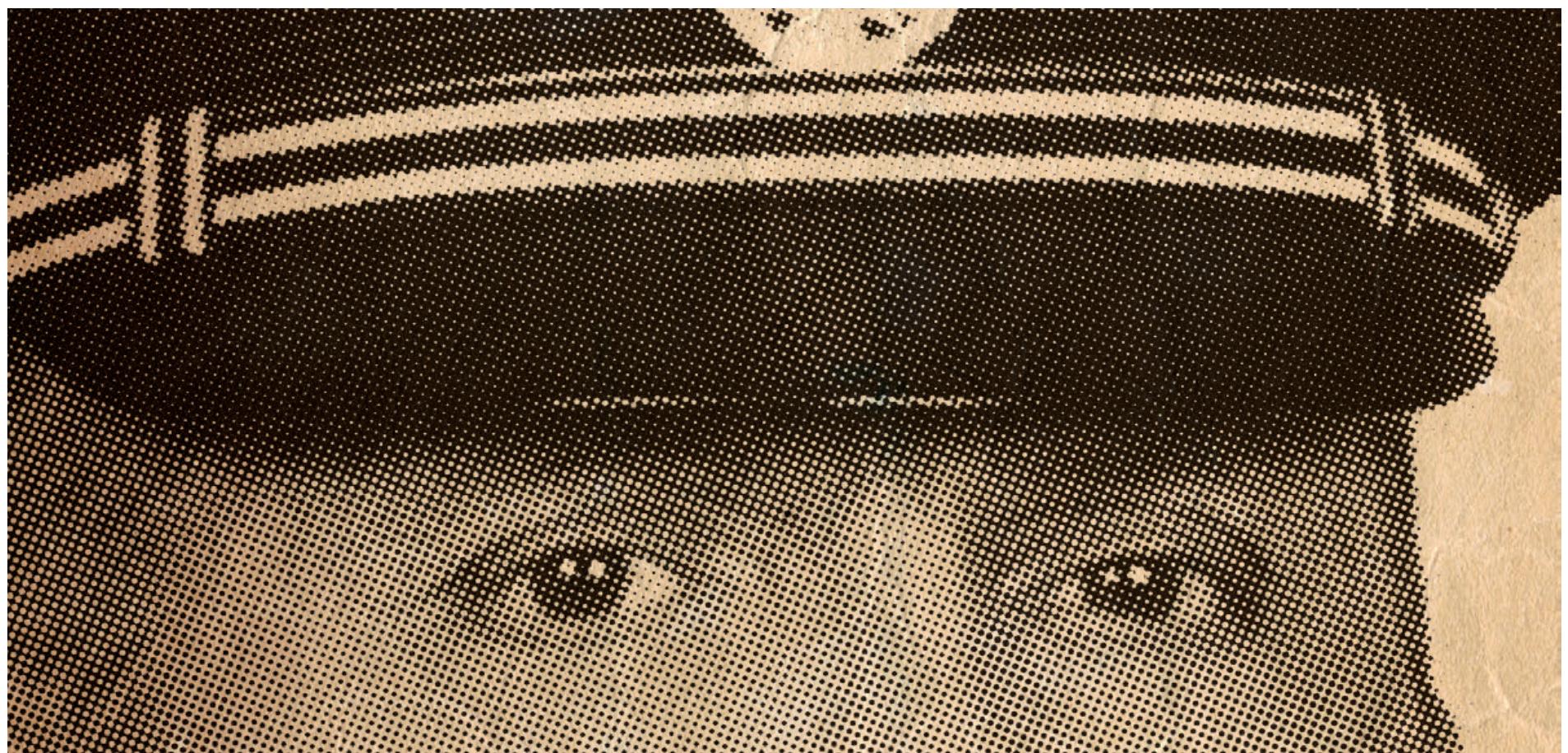
Constructoras

Avanzó 5% valor de producción en agosto

El valor de la producción de las empresas constructoras en México avanzó 5.0% en agosto pasado, ligando seis meses al alza, revelan datos publicados por el INEGI.

Con este resultado, el indicador supera el impacto de la pandemia colocándose 21.1% por arriba del valor registrado en enero de 2020, pero todavía se encuentra 10.8% por debajo de su máximo histórico alcanzado en septiembre de 2007 con base en cifras ajustadas por estacionalidad. Por tipo de obra, cuatro de los seis grupos que comprenden las empresas del sector reportaron un alza importante en el valor de su producción durante el octavo mes del año. El segmento relacionado con agua, riego y saneamiento observó el mayor avance con un aumento mensual de 14.1%; seguido de transporte y urbanización, 11.8%; electricidad y telecomunicaciones, 5.8%; y edificación, 3.9%.





CONOCE SU VERSIÓN
CIENFUEGOS:
HABLA EL GENERAL

PROGRAMA ESPECIAL
SÁBADO 28 DE OCTUBRE
9:00 PM



adn40
SIEMPRE CONMIGO



Los planos del Tren Maya que presentaron a comunidades no son los mismos de la obra



Michel Duhart

Esta es una imagen del proyecto original presentada en la mesa "Tren Maya, el impacto socioambiental".

"Al tren lo movieron a la selva" ya que el proyecto inicial marcaba su trazo sobre la carretera federal, añade Michel Duhart

Daño ambiental

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

Los planos que el gobierno presentó a las comunidades no son los mismos que se ejecutaron en la construcción del Tren Maya, en especial en el tramo 5; más de 120 cuevas impactadas, el uso de explosivos para el desmonte y momentos en que maquinaria tapa cenotes, fueron algunos datos, documentos y videos que presentaron los investigadores Jorge Escobar, biólogo, y Michel Duhart, instructor de buceo, durante la mesa "Tren Maya, el impacto socioambiental".

En la charla organizada por el antropólogo Bolfy Cottom en la Coordinación Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Michel Duhart afirmó que "al tren lo movieron a la selva" ya que el proyecto inicial marcaba su trazo sobre la carretera federal.

"La ruta original (del Tran Maya) iba en la carretera, hasta ese momento no había tanta oposición al tren, esto sin saber que habría tramos 6 y 7. La carretera ya está impactada, ya no hay bosques, ni selvas, no hay nada, pero los hoteleros se reunieron con el gobierno y decidieron cambiar el trazo del tren selva adentro", dijo el ingeniero.

Duhart mostró imágenes digitales que presentó el gobierno a las comunidades donde se observa el paso del tren sobre la carretera.

"Eso era algo bastante razonable. El presidente mencionó que no talaría un sólo árbol y que se utilizarían derechos de vía existentes, eventualmente fue cierto porque los derechos de vía estaban de Palenque a Mérida y unas zonas a Cancún, es decir, un 37 por ciento del proyecto. Eso animó a la sociedad (a favor del tren)", narró.

El buzo compartió videos de cómo se formó un socavón en la carretera que va de Playa del Carmen y Cancún para evidenciar la fragilidad del suelo (kárstico) de la Península, de cómo se usaron explosivos para el desmonte e imágenes panorámicas de los cambios de ruta sin planeación ante la falta de proyectos ejecutivos y manifestaciones de impacto ambiental.

"¿Por qué le dan el proyecto al Ejército? porque al Ejército no lo puede auditar nadie, blindan la obra nominándola como proyecto de seguridad nacional cuando el tema de seguridad nacional real es el



En el tramo 5 hay más de 120 cuevas impactadas, uso de explosivos para desmonte y la maquinaria tapó cenotes

agua", comentó.

Duhart expuso que el tren no sólo son los vagones y sus vías sino todo lo que arrastra, por ejemplo, el daño a la fauna. A través de imágenes digitales que el gobierno presentó como maquetas, los pasos de fauna hoy construidos distan de lo proyectado públicamente y a nivel comunitario.

"Señalan que existen 200 pasos de fauna en 1500 kilómetros, eso es nada. Hemos puesto cámaras trampas (con biólogos especializados) y detectamos que había una población razonablemente saludable de jaguares y ahora están en completo riesgo, tenemos casos de jaguares atropellados de Tulum a Cancún porque han sido desplazados de su hábitat. Las cuevas representan lugares donde la fauna puede ir a tomar agua, si no fuera por los cenotes no hubiera agua en la selva y en Calakmul no hay agua", indicó.

El investigador indicó que en la Península hay más de 110 especies de mamíferos y más de 980 especies que dependen de las cuevas. "Tenemos muchas especies protegidas por normas oficiales como el murciélagos, pero el tren pasará a escaso un kilómetro del volcán de los murciélagos en Campeche; además, del tramo 5 al 7 del Tren Maya, se registran más de 10 millones de árboles talados sin planeación".

¿POR QUÉ UN HOTEL EN CALAKMUL?

En la charla se mostró una tabla sobre la distancia entre zonas arqueológicas y los hoteles que el Tren Maya construye para atender el aumento de turismo que se prevé con este nuevo medio de transporte. Chichén Itzá fue el caso que resaltó el ingeniero Duhart, ya que el hotel estará a 600 metros.

Otro ejemplo de preocupación es Calakmul y aunque el hotel se ubica a 10 kilómetros, se construye dentro de la reserva de la biosfera declarada patrimonio de la humanidad por la UNESCO. Los vestigios de Tulum se ubicarán a 3 kilómetros de distancia del hotel, en Edzná a 1 kilómetro de distancia, en Uxmal a 6.25 hectáreas y en Palenque a 1.6 kilómetros.

"¿A quién se le ocurrió meter un hotel en la reserva de Calakmul? eso viola todas las leyes. En la reserva tenemos documentada la volcadura de camiones, derrame de sustancias; antes entrabas a no más de 30 kilómetros por hora porque cuidaban el impacto humano y antes no podía albergar a más de 400 personas cuando ahora se calcula a más de 2 mil diarias", externó Duhart.

ECOCIDIO

Por su parte, el biólogo Jorge Escobar recordó que Presidencia emitió un decreto para liberar de responsabilidad a los desarrolladores de presentar una manifestación ambiental de manera anticipada por considerar que los proyectos como el Tren Maya son de interés y seguridad nacional.

"Las razones son débiles porque difícilmente el tren Maya puede considerarse un proyecto de seguridad nacional por arriba o de mayor jerarquía que la propia aplicación de la legislación ambiental. Ese decreto no los exenta del cumplimiento de las normas (oficiales mexicanas) que (para un proyecto como éste) son más de 200", dijo •

Presentan la octava edición del Encuentro Nacional de Danza



El Encuentro Nacional de Danza será un espacio para la reflexión, análisis, discusión sobre el desarrollo y los derroteros de la danza en México.

Se realiza del 9 al 15 de noviembre en Puebla con 90 actividades y la entrega del Premio Nacional Guillermo Arriaga

Adrián Figueroa Nolasco
@Adrianfnns

La edición 8 del Encuentro Nacional de Danza, que se llevará a cabo en Puebla del 9 al 15

de noviembre, será un espacio para la reflexión, análisis, discusión sobre el desarrollo y los derroteros de la danza en México, señaló el subdirector general del INBAL, Héctor Romero Lecanda.

Al presentar el programa de actividades del encuentro en el Teatro de la Danza Guillermo Bravo del Centro Cultural del Bosque, de Romero Lecanda añadió que este también "será un espacio para escuchar y saber lo que piensa la comunidad dancística del país".

En los siete días que dura el

encuentro, se van a realizar 48 presentaciones en vivo, 20 actividades académicas y 22 transmisiones digitales. Además, para esta edición, se entregará el Premio Nacional de Danza Guillermo Arriaga y la celebración del coloquio "Ecosistemas en la Danza: Tránsitos y Narrativas en Movimientos".

Sobre la programación que contiene algunos cambios, Nina Serratos Zavala coordinadora Nacional de Danza del INBAL, dijo que a partir de esta edición el epicentro del encuentro será la entrega del Premio

Guillermo Arriaga". En otras ocasiones se reunían el jurado, se analizaban las obras y después se decidía al ganador, pero después de esto la obra y el autor se perdían. Ahora, al integrarlo al Encuentro, vamos a darle más tiempo y visibilidad".

El próximo domingo 12 de noviembre, en el Teatro Principal de Puebla se van a presentar las seis coreografías finalistas, después de las eliminatorias que se llevarán a cabo del 6 al 9 de noviembre en el Teatro de la Danza Guillermo Bravo, y en las cuales parti-

Llega la marioneta Amal a México; es símbolo de los niños migrantes

La pequeña Amal es una marioneta de 3.6 metros de altura que representa una niña refugiada siria de 10 años y, hasta el momento, esta producción de The Walk Productions en asociación con la Compañía Handspring Pu-

pet ha recorrido alrededor de 18,000 kilómetros en su caminata mundial.

"La Travesía de Amal por México" se realizará del 6 al 26 de noviembre en Tijuana, Monterrey, Guadalajara, Zapopan, Ciudad de México, Oaxaca y

Tapachula, para recorrer 5,000 kms a través de 7 ciudades del país con su mensaje.

"Podrías decir que es representante de muchas y muchos miles de niñas y niños. Es una extraña paradoja que una marioneta ayuda visibilizar a los niños migrantes en condiciones de refugiados y recordar que son seres humanos", comenta el codirector y coproductor David Lan, en entrevista.

Para él, lo importante es mostrar que cuando se habla de infancias refugiadas, aunque haya

miles, cada una tiene su propia historia.

PEREGRINACIÓN

"La pequeña Amal" ha recorrido 14 países de Europa y América del Norte y ha pasado por más de 120 ciudades desde que emprendió marcha en Turquía.

La travesía mexicana cuenta con el apoyo de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Internacional para las Migraciones

ciparán 20 propuestas, añadió la funcionaria.

Y en otra nueva modalidad, añadió Nina Serratos, además de premiar a la coreografía ganadora, bailarina y bailarín, en esta edición se decidió integrar a la dramaturgia coreográfica destacada.

Respecto al coloquio, explicó que en esta tercera edición se busca promover el intercambio de conocimientos, la profesionalización y el fortalecimiento de redes entre los agentes participantes en la producción dancística y coreográfica mexicana. El encuentro participarán 280 agentes culturales que provienen de 20 estados del país, quienes estarán en los talleres, conversatorios y conferencias, éstas últimas serán impartidas por Khadija El Benaooui, de Marruecos; Qudus Onikeku, de Nigeria; José Joel Lara González, de México; y Susan Leigh Foster, de Estados Unidos.

MICRORESIDENCIA

Uno de los caminos nuevos que toma el Encuentro, son las microresidencias, el cual busca ser un espacio para la experimentación escénica a través de un proyecto o dispositivo vinculado a la creación, producción e investigación artística.

Sobre este punto, Nina Serratos dijo que es una de las variantes importantes que darán nuevos frutos a la creación y, por otro lado, establecerá un vínculo para el intercambio y diálogo con los participantes del Coloquio Ecosistemas.

OBRAS

Nina Serratos explicó que las obras que se van a presentar en estos días en los 15 espacios que fueron designados por la Secretaría de Cultura de Puebla, son producciones de pequeño, mediano formato, al aire libre e impactos coreográficos, además de una proyección in situ y la transmisión de 12 obras coreográficas audiovisuales •

(OIM/ONU Migración) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Asimismo, para celebrar la llegada de Amal —"esperanza" en árabe— se realizarán alrededor de 30 actividades. En cada lugar visitará sitios emblemáticos y será recibida con actos simbólicos, organizados por dependencias federales, estatales o municipales, además de organizaciones e instituciones académicas, culturales y sociales • (Eleanore Herrera Montejano)

Sociedad



Impulsa Musicampus a nuevos talentos de las infancias rurales

SECRETARÍA DE CULTURA

► El VI Festival y Curso de Perfeccionamiento Instrumental para Orquestas Sinfónicas Juveniles tendrá actividades de carácter académico y de difusión artística

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Del 25 al 28 de octubre, infancias, adolescencias y juventudes hidalguenses podrán participar en el VI Festival y Curso de Perfeccionamiento Instrumental para Orquestas Sinfónicas Juveniles "Musicampus" con actividades de carácter académico y de difusión artística, con el objetivo de impulsar a nuevos talentos que proceden de comunidades rurales donde hay nulo o escaso acceso para que reciban procesos de formación musical de calidad.

Así lo anunció este lunes la Secretaría de Cultura, a través del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Cecultah); el programa incluye clases de perfeccionamiento en la ejecución musical de instrumentos de cuerdas frotadas, aientos y técnica del canto coral; un conversatorio y concierto sobre la vida y obra del músico mexicano Manuel M. Ponce y una charla con el reconocido compositor hidalguense Jaime Flores.

Además, cuatro conciertos con artistas del Conservatorio Nacional de Música: la soprano Vanessa Amaro y la pianista Katia Salazar; agrupaciones musicales del Centro de las Artes de Hidalgo como los Niños Cantores de Hidalgo, las Orquestas y Bandas Sinfónicas infantil y Juvenil.

Diana Rangel Zúñiga, directora general



ALDO FALCÓN

ACCIONES. Las cátedras serán impartidas de manera gratuita por prestigiosos docentes de la escena estatal y nacional.

del Cecultah, detalló que el festival es un espacio para el perfeccionamiento musical y la difusión artística, sin embargo, destacó que, en esta sexta edición, por primera vez, las agrupaciones de carácter formativo podrán vincularse para intercambiar saberes y compartir escenario en el con-

cierto de clausura que se llevará a cabo el sábado 28 de octubre, a las 14:00 horas, en el Teatro de la Ciudad San Francisco.

"En dicho evento también el público podrá disfrutar de la participación del cantautor hidalguense Jaime Flores, junto a alumnas y alumnos participantes,

así como de las Orquestas Sinfónicas Infantiles y Juveniles de Tulancingo de Bravo y del Valle del Mezquital; la Orquesta Comunitaria Voces y Sonidos Mágicos de Huasca y la Banda de Marcha del Cbtis número 59 de Ciudad Sahagún", aseguró Diana Rangel.

SEMARNTAH

Atienden la problemática de tiradero clandestino

■ La titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), Mónica Mixtega Trejo, realizó un recorrido de supervisión por el perímetro del Parque Ecológico Cubitos, donde detectó la existencia de un tiradero clan-

destino y el derrame de aguas residuales.

En ese sentido, Mixtega Trejo instruyó al equipo de la Semarnath para que se realicen trabajos de remediación en la zona, así como un proyecto en el que aprovechen los beneficios eco-

lógicos de los recursos naturales para la recuperación de dicho espacio.

La dependencia estatal informa que llevará a cabo jornadas de limpieza en las que se retirarán y clasificarán todos los residuos sólidos ahí localizados, los cuales son, en su mayoría, residuos domésticos.

Posteriormente, se implementará un plan de reforestación en la zona afectada y la reconstrucción de una sección de la barda perimetral que presenta afectaciones; además se co-

locarán lonas y señaléticas en las que se establezca la prohibición de tirar residuos en esa zona y la información acerca de las sanciones correspondientes.

Respecto a la problemática del derrame de aguas residuales, se proyecta la creación de un sistema de canalice, desde su punto de emisión y que continúe a través de secciones de represas para el filtrado mecánico de partículas por medio de gravas y arenas.

Dicha estrategia también considera el filtrado con plantas como juncos, lirio acuático,

alcatraces, secciones de oxigenación, así como bacterias anaerobias que depuren el contenido orgánico en cada sección. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN